EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 1.199

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 1 Y 3, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 520

APARTADO DE CORREOS, 40
SUSCRIPCION: 5 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

MARTES 10 OCTUBRE 1944

EDICION SIETE TARDE

25 céntimos

Clausura del Congreso de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias en Córdoba

VISITA AL MUSEO NAVAL

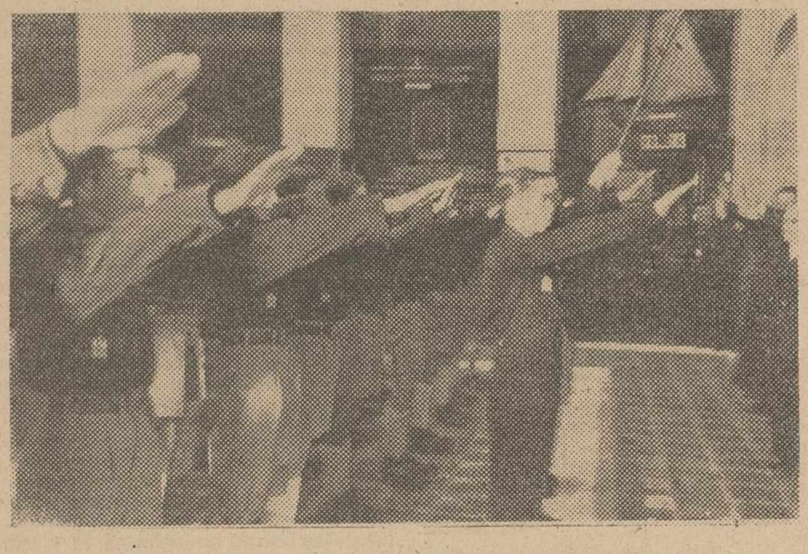

Los flechas navales de la Centuria «Lepanto» visitan al Museo Naval (S. O. C.)

Presidieron el Ministro de Educación, Sr. Ibáñez Martín, y el Embajador portugués en España, don Teotonio Pereira

Córdoba, 10.—El ministro de Educación Nacional, camarada Ibáñez Martín y el embajador de Portugal, en España, doctor don Pedro Teotonio Pereira, han presidido la sesión de clausura del Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. El acto se celebró a las doce de la mañana en el Círculo de «La Amistad», que presentaba un brillantísimo aspecto. Sobre el estrado presidencial aparecía un gran retrato de Su Excelencia el Jefe del Estado, rodeado de banderas españolas y portuguesas. Con el ministro y el embajador presidieron el gobernador civil de Córdoba, director general de Enseñanza Superior y Media, presidente del Círculo «La Amistad», presidente de la Diputación Provincial, secretario de la Asociación Portuguesa para el Progreso de las Ciencias, catedrático señor García Siñeriz, comisario general de Excavaciones Arqueológicas, presidente de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, gobernador militar de Córdoba, director general de Arquitectura, rector de la Universidad de Oporto, secretario de la Asociación española para el progreso de las Ciencias, catedrático señor Gascón y Marín; señor Barrios, miembros de la Academia de Ciencias de Córdoba y el alcalde de esta ciudad. El salón se hallaba lleno de congresistas.

A la llegada del embajador de Portugal, fué saludado por todos los congresistas. La banda municipal interpretó el Himno de Portugal. A las doce en punto, llegaba el ministro de Educación Nacional, a quien rindió honores una compañía de infantería de Lepanto, con bandera y música. El camarada Ibáñez Martín, revistó las fuerzas, acompañado del gobernador militar de la plaza y del capitán que mandaba la Compañía. Al entrar en el patio del Círculo, la banda municipal interpretó el Himno Nacional, que fué escuchado brazo en alto por todos los congresistas. Acto seguido, dió comienzo la sesión de clausura. Habló primeramente el señor Barrios, que dirigió un saludo a los congresistas y tuvo palabras de elogio para Portugal, haciendo votos porque se estreche aún más la unión cultural hispanoportuguesa. Pidió que se coloque una lápida conmemorativa de las sesiones de este Congreso en la Facultad de Veterinaria, donde se han clebrado las mismas.

Excmo. Sr. Don José Ibáñez Martín Ministro de Educación Nacional

Seguidamente, el Vizconde de Eza, presidente de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, destacó en breves palabras la ayuda prestada por el Ministerio de Educación Nacional a la entidad de que es presidente y el extraordinario movimiento científico que se observa actualmente en España. Mostró luego su satisfacción por el resultado de este magno Congreso, al que han asistido—dijo—más de un millar de miembros, y en el que han sido presentadas más de trescientas comunicaciones. Respecto a la colaboración portuguesa, dijo que, como siempre, había sido entusiasta y decidida. Lamentó la ausencia, por enfermedad, del presidente de la Asociación Portuguesa para el Progreso de las Ciencias y luego leyó una comunicación que él mismo había dirigido para ser leída en el acto de clausura. Terminada la lectura pidió que se enviase un telegrama de salutación. Finalmente, se refirió al lugar donde se celebrará el próximo Congreso.

Dijo que, en principio, se había señalado como probable, Canarias, y que, en el caso de que se presentasen dificultades insuperables, se eligiría entre Tarragona, Murcia o Pampiona. El próximo Congreso se celebrará dentro de dos años.

A continuación, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, dijo que en el transcurso de estos días de convivencia con los congresistas se han ligado lazos de afecto y simpatía y se reverdecieron las viejas amistades entre portugueses y españoles. Terminó con vivas a Portugal y España. Después pronunciaron discursos el embajador de Portugal en España, don Pedro Teotonio Pereira y el ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín.—Cifra.

Discurso del Ministro de Educación Nacional

"España y Portugal deben estar unidos siempre en todas las empresas"

Córdoba.—Durante una comida ofrecida por el embajador de Portugal a las autoridades y congresistas, pronunció unas palabras el ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín, en las que dijo que a España y Portugal les estaban reservadas gratas tareas, que han de cumplir inexorablemente.

Añade que quiere hacer constar que es preciso llegar a un exacto conocimiento de los dos países. Portugal debe conocer a España como a un hermano y lo mismo debe suceder a España con respecto a Portugal. Agradece a la Asociación Española para el progreso de las ciencias el haber traído a España a los mejores hombres de ciencia de Portugal, a reunirse con los de nuestra Patria en una unión de tareas de tipo universal. Hace un elogio de la labor del embajador de Portugal en España y dice que el señor Pereira ha conocido a España tanto en la guerra como en la paz y siente en lo más íntimo de su ser todo lo que afecta a nuestra nación.

Agrega que Portugal y España deben estar unidos siempre en todas las empresas. Dedica grandes elogios al general Carmona, y afirma que lo mismo que Portugal ha sabido reconstruirse espiritual y materialmente bajo la égida del general Carmona, España lo hace bajo la dirección del Caudillo Franco, que nos conduce por caminos de gloria. Hace votos porque esta amistad con Portugal sea cada vez más íntima y sincera y pide a Dios que abra los ojos a las juventudes portuguesa y española para que se den cuenta de los momentos actuales y laboren con entusiasmo por la paz venturosa y eterna de ambos países. Termina con vivas a España y Portugal, que son contestados con entusiasmo por todos los concurrentes.—Cifra.

Prestan juramento ante el Caudillo varios Prelados

MADRID, 10. — EN EL PALACIO DE EL PARDO, ANTE SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ESTADO, GENERALISIMO FRANCO, Y EL MINISTRO DE JUSTICIA, DON EDUARDO AUNOS, HAN PRESTADO AYER JURAMENTO LOS NUEVOS OBISPOS DE LEON, ZAMORA, OVIEDO, TERUEL y ALBARRACIN, SIGUENZA, TUY Y ARZOBISPO DE TARRAGONA.—CIFRA.

A partir de octubre rigen en este periódico los precios siguientes:

EN LA CAPITAL

Año . . . . 60,60 pts.

Semestre. 30,30 »

Incluído el recargo de 5 céntimos mensuales para el Colegio de Huérfanos «San Isidoro».

PAGO ANTICIPADO

Suscripción mensual. . 5,25

CHURCHILL Y EDEN LLEGAN A MOSCU

Estados Unidos no tomarán parte en estas conferencias con Stalin

En caso necesario, Harriman representaría a Roosevelt

Londres, 10.—Churchill y Eden han llegado a Moscú, según anuncia la Radio de la capital soviética.

En dicha ciudad se encuentran igualmente el jefe del Estado Mayor general Imperial, Sir Alan Brooke y el general Sir Hastings Ismay. — Efe.

EL RECIBIMIENTO EN EL AERODROMO DE MOSCU

Londres, 10.—Al llegar al aerodromo de Moscú, el primer Ministro Churchill, y el Ministro de Asuntos Exteriores, Eden, fueron recibidos por el presidente adjunto de los comisarios del pueblo y Ministro de Asuntos Exteriores, Molotov; el Ministro de Asuntos Exteriores adjunto, Vyschinsky; el jefe adjunto del Estado Mayor del Ejército, general Antonov; el presidente adjunto de la ciudad de Moscú, Astafiev y el jefe del Departamento de Relaciones Exteriores del Ministerio de Defensa, teniente general Kotuzov.

También se hallaban en el aeropuerto el comandante interino de Moscú, coronel Grebenschichiov, el embajador de Inglaterra, Sir Archibald Clarke Kerr; el embajador de los Estados Unidos, Averell Harriman; el embajador del Canadá, Wilgress; el Ministro de Australia, Malonsy; el jefe de la misión militar británica, teniente general Montague Brocas Burrows; el jefe de la misión militar norteamericana; el comisario adjunto, Maiskysysel personal de las embajadas y los miembros de las misiones militares británicas y norteamericanas.

Una formación del Ejército soviético rindió honores. Se tocaron los himnos nacionales de la Gran Bretaña y de la Unión Soviética.

El aerodromo se hallaba profusamente engalanado de banderas británicas y soviéticas. — Efe.

ESTADOS UNIDOS NO TOMAN PARTE EN LAS ACTUALES CONFERENCIAS

Wáshington, 10.—Los Estados Unidos no toman parte en las actuales conversaciones Churchill-Stalin en Moscú, según ha declarado un portavoz oficial del Departamento de Estado.

CHURCHILL

EDEN

«Sin embargo—añadió—, el embajador norteamericano en la URSS, Harriman, podrá ser consultado en caso necesario».—Efe.

AVERIL HARRIMAN REPRESENTARA A ROOSEVELT

Londres, 10.—El primer Ministro adjunto, Mayor Attlee, ha dado cuenta a la Cámara de los Comunes de la llegada a Moscú de Winston Churchill y Anthony Eden, con objeto de conferenciar con Stalin y Molotov, y como consecuencia de la entrevista celebrada en Quebec entre el jefe del Gobierno británico y el presidente Roosevelt.

«El mariscal Stalin—dijo Attlee—que no pudo aceptar la invitación de acudir a Quebec, vió con placer la oportunidad de conferenciar tan pronto con el primer Ministro y el secretario del Foreing Office.

La reunión de Moscú goza de la completa aprobación de los Estados Unidos, a cuyo Gobierno representará en las conversaciones el Embajador del mismo en Moscú, Averil Harrimán.—Efe.

STALIN RECIBE A CHURCHILL

Estocolmo, 10.—Stalin ha recibido a Churchill, en el Kremlin, según anuncia la radio de Moscú.

Después de la entrevista se publicó el siguiente comunicado oficial: «El nueve de octubre se ha celebrado una reunión y conferencia entre el presidente del Consejo de Comisarios del pueblo, Stalin, y el primer Ministro de la Gran Bretaña, Churchill.

Asistieron el comisario de Asuntos Exteriores, Molotov ,el ministro británico de Asuntos Exteriores, Eden, y el embajador de la Gran Bretaña en Moscú, Sir Archibald Clar Kerr».

Otro comunicado oficial anuncia: «El nueve de octubre se ha celebrado una conferencia entre el comisario de Asuntos Exteriores de la URSS Molotov y el Ministro británico de Asuntos Exteriores, Anthony Eden. Asistieron a la entrevista el vicecomisario soviético de Asuntos Exteriores, Vichinski, y el embajador británico en Moscú, Sir Archibald Clark Kerr».—Efe.

DECLARACIONES DE SUNDERMANN

Berlín, 10.—El subjefe de Prensa del Reich, Sundermann, ha declarado a los periodistas, entre otras cosas lo siguiente: «Indudablemente los aliados han establecido objetivos muy amplios. Quieren terminar la guerra antes de finalizar este año por ciertos motivos políticos, sobre todo. Roosevelt —dijo Sundermann— tiene interés por las próximas elecciones presidenciales; Churchill por diversas causas, mientras que los soviets quieren recoger su cosecha antes de que el mundo vea claramente el proceso de bolchevización que se registra en los territorios donde entran sus tropas, como los Balcanes, Italia y Finlandia. El fuego de destrucción bolchevique es atizado no solamente en el Este, sino también en el Oeste, en primer lugar Italia y Francia. Por esta razón, es inminente una decisión de importancia histórica mundial. La suerte de Alemania y Europa dependen de la fuerza y firmeza de la fortaleza de Europa. Los Ejércitos alemanes —dijo por último— no serán vencidos nunca.»—Efe.

Ante las próximas elecciones sindicales

Bajo la Presidencia del Delegado Nacional se reúnen los delegados provinciales de toda España

En la Delegación Nacional de Sindicatos, y bajo la presidencia del delegado nacional, camarada Sanz Orrio, con asistencia del secretario nacional, camarada Norte, y del vicesecretario nacional de Ordenación Social, camarada Olazábal, se ha celebrado una reunión de los delegados sindicales de las 50 provincias españolas para recibir consignas sobre el sentido y desarrollo de las próximas elecciones sindicales.

En primer lugar, el camarada Olazábal expresó a los delegados el procedimiento y normas electivas; después el camarada Norte dió las instrucciones precisas para la marcha económica de las elecciones y a continuación el Delegado nacional manifestó la trascendencia y alcance de las elecciones, que marcarán una nueva etapa en la vida sindical por el amplio cauce que abre a sus actividades la participación de los elegidos, dando verdadero carácter representativo a los Sindicatos. Confió en el éxito de las elecciones, para las que han prestado los organismos oficiales su máximo apoyo, y pidió a los delegados provinciales persistan en sus actividades y ultimen la labor emprendida en obra de tanta trascendencia social y política.

Dura lucha en la cabeza de puente aliada del canal Leopoldo

LIGERO AVANCE ALIADO AL N. DE AQUISGRAM

Varios pueblos ocupados en el contrafuerte de los Vosgos

COMUNICADO ALIADO

Cuartel General del Cuerpo Expedicionario aliado, 10. — El comunicado oficial del día de hoy dice:

«Se lucha duramente en la cabeza de puente aliada sobre el canal Leopoldo. Han sido rechazados varios intentos enemigos para eliminarla. Nuestras tropas, después de efectuar un desembarco en la costa meridional del estuario del Escalda, han efectuado buenos progresos. Hemos avanzado algo al norte de Amberes. No se registran cambios en la región de Aquisgran. Cerca de Orden, al norte de Aquisgran, hemos efectuado un avance de unas 600 yardas y rechazado un contraataque blindado alemán. En la región al este de Aquisgran, las fuerzas aliadas que avanzan por el sur han mantenido sus posiciones contra varios contraataques cerca de Verlautenheide. En el sector de Huertgen, hemos avanzado ligeramente al suroeste de la ciudad, contra muchísima resistencia. El mal tiempo impidió que se efectuarán vuelos en gran escala sobre el campo de batalla.

Una pequeña formación de bombarderos medios atacó un puente ferroviario en Euskirchen. Cazas y caza-bombarderos efectuaron vuelos de reconocimiento armado.

Al norte de Metz fué rechazado un contraataque en Maizieres. Al norte de Nancy hemos alcanzado Letricourt. Ha quedado limpio de soldados enemigos el pueblo de Bis de la Faurasse, a tres kilómetros al oeste de Letricourt. Han sido liberadas varias localidades más en este sector, entre ellas las de Sivry, Lixieres y Serrieres. Nuestro avance a través de los contrafuertes de los Vosgos, ha liberado más pueblos. Se lucha duramente en toda esta región, especialmente en el sector de Le Thillot, donde fueron vencidos cierto número de reductos alemanes. El adversario sufrió elevadas pérdidas y fueron capturados varios centenares de prisioneros. Al este de Epinal, el enemigo tuvo que abandonar Laveline y Herp-Elmont.

Más de 1.100 bombarderos pesados, con escolta muy numerosa de cazas, atacaron ayer objetivos militares en el suroeste de Alemania. Los puntos principales del ataque se hallaban en las regiones de Francfort, Coblenza y Mainz. Los bombarderos se hicieron con instrumentos, a través de densas capas de nubes. En el curso de estas operaciones, fueron destruídos dos aviones enemigos. Cinco bombarderos y tres cazas aliados no han regresado a su base.

Bochum, en el Rhur, fué intensamente bombardeado anoche por aviones pesados. También fueron atacados diversos objetivos en Wilhelmshaven.»

LA LUCHA EN EL SECTOR DE AQUISGRAN

Bruselas, 10. — La ruta de escape de la guarnición de Aquisgran, ha quedado reducida esta mañana a kilómetro y medio de anchura, a pesar de los durísimos contraataques emprendidos por los alemanes en Dandenberg, a ocho kilómetros al norte de Aquisgran, según comunica el enviado especial de la agencia Reuter cerca del Cuartel General del I Ejército norteamericano. Los alemanes efectuaron contraataques durante toda la noche pasada, apesar de la lluvia persistente y de la oscuridad e intentaron reconquistar el monte Crucifijo por dos veces, pero fueron detenidos, primero y luego rechazados por la cortina de fuego artillero y de morteros estadounidense.

Esta mañana —sigue diciendo el mismo enviado especial— los norteamericanos atacaron el suburbio de Haaren de Aquisgran. Al mismo tiempo, otras fuerzas estadounidenses cortaron la carretera Monschau-Duren, en Huertgen, privando a los alemanes de una importante vía de comunicaciones.—Efe.

EL PROYECTO ALIADO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONAL

(Texto íntegro en tercera y cuarta planas)

Mariscal Von Rundstedt, reorganizador de las fuerzas del Eje que resisten en Holanda

El 'Día de la Hispanidad' se entregarán valiosos incunables a los Jefes de Misión hispano-americanos

El acto tendrá lugar en el Ministerio de Asuntos Exteriores

Madrid, 10.-En el Ministerio de Asuntos Exteriores, a las 12,30 del día 12 de octubre, se procederá a la entrega a los jefes de Misión de los países Hispano-americanos, de Portugal, Brasil y los Estados Unidos de Norteamérica, de dos ejemplares de la reproducción de los incunables "vocabularios en lengua castellana y mexicana", par Fray Alonso de Molina. Méjico, 1571; y "Diálogos militares", del doctor don Diego García del Palacio. Méjico, 1583"; uno de cuyos ejemplares será remitido a los jefes de Estado por sus respectivos representantes en Madrid. Estos incunables han sido escrupulosamente revisados y reeditados en su original formato, constituyendo un ejemplo de la labor civilizadora de España en América.

Acto seguido, se procederá a inaugurar, en uno de los patios del Ministerio de Asuntos Exteriores, una exposición evocadora de la obra de don Martín Fernández de Navarrete, cuyo centenario se cumple el 8 del corriente, y a cuya memoria ha querido asociarse la rememoración transcendental del Día de la Hispanidad, por ser don Martín Fernández de Navarrete el príncipe de los estudios americanistas y el más sabio investigador de las gestas de los españoles por mar y por tierra. A este bien merecido homenaje, se han asociado las Academias de la Historia y la Española, de cuyas Corporaciones fué destacado y meritísimo miembro.

Por la noche, se celebrará en el Palacio de Viana, residencia del ministro de Asuntos Exteriores, y a invitación de éste, una comida dada en honor de las Misiones diplomáticas de los países de habla española, de Portugal, Brasil y los Estados Unidos de Norteamérica.—

EL EMBAJADOR DE CHILE, OFRECERA UNA COMIDA EN HONOR DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

Madrid, 10.— Mañana miércoles el Embajador de Chile en Madrid ofrece una comida en honor del Ministro de Asuntos Exteriores, señor Lequerica en la residencia oficial de la Embajada.

Están invitados los embajadores de Estados Unidos y Perú, Ministros de Egipto y Francia y otras personalidades.—Cifra.

El Ministro del Ejército al balneario de Cofrentes

Madrid, 10.—El ministro del Ejército, general Asensio, ha salido para el balneario de Cofrentes, donde se someterá a una cura de urgencia. Permanecerá en dicho Balneario hasta fines del corriente mes. Acompañan al ministro su esposa e hija.—Cifra.

EL PROFESIONALISMO POLITICO, NADA TIENE QUE HACER EN LAS ELECCIONES DEL 22 DE OCTUBRE.

EL PAIS VERDADERO Y VIVIENTE, ES EL QUE TRABAJA; Y EL SINDICATO, ORGANO DE SU REPRESENTACION PROFESIONAL Y PORTAVOZ DE SUS ANHELOS JUSTOS.

Elecciones Sindicales: 22 de octubre

El Ministro de Marina recibe al nuevo Embajador italiano en España

Madrid, 10.—El ministro de Marina, almirante Moreno, ha recibido esta mediodía, en su despacho oficial, la visita del embajador de Italia en España, señor Paulucchi Di Calvoli. En la puerta del Ministerio le fueron rendidos honores por una Sección de Infantería de Marina.—Cifra.

EL MINISTRO DE MARINA, A ALICANTE

Madrid, 10.—El ministro de Marina, almirante Moreno, saldrá mañana para Alicante, donde asistirá a varios actos organizados por la Hermandad de pescadores, con motivo de la bendición de una imagen de la Virgen del Carmen. A este acto asistirá también la hija de Su Excelencia el Jefe del Estado, señorita Carmen Franco Polo, así como las del almirante Moreno.—Cifra.

PERFIL DEL DIA

El Patronato Nacional de Presos y Penados

Conocida es la política penitenciaria —generosa y de signo cristiano—que ha seguido el nuevo Estado frente a un problema penal de magnitudes tal vez sin precedentes. Conviene no olvidar que España hubo de enfrentarse como consecuencia de la revolución marxista, con un vasto problema penitencial, en el que habían de armonizarse la necesidad de hacer cumplir la Ley inexorablemente, dentro de una estricta justicia, —pues otra cosa hubiera significado un peligroso impunismo—y los deseos de aminorar en lo posible las consecuencias de una acción judicial en relación con la delincuencia excepcional derivada de la revolución roja.

Tan pronto como las circunstancias lo permitieron, el Caudillo, dando pruebas de su magnimidad, dictó leyes encaminadas a reabsorver aquella población penal que, por el límite de sus penas, pudo ser puesta en libertad condicional. De otro lado, se instituyeron organismos como el Patronato de Redención de Penas por el Trabajo, que marcaron en nuestra política penitenciaria una trayectoria humanitaria y cristiana, en beneficio siempre de los penados.

De esta misma naturaleza es el Patronato de Presos y Penados, que tiene por misión visitar los Establecimientos penitenciarios, hallar solución a las aspiraciones y problemas espirituales y morales de los reclusos, servir de nexo entre ellos y sus familias y concederles amparo en el momento en que cese la condena.

El Patronato atiende también a las familias de reclusión, en especial a sus hijos menores, atendiendo a su elevación moral, a su formación profesional y a que sirvan más tarde a España en todos los lugares y momentos.

El Patronato está en relación contínua y directa con los presos y penados y su obra no tiene parangón posible con la de nigún Estado del mundo.

Todos los presos y penados están incluídos en el Patronato, sin que exista motivo ni razón alguna para excluir a ninguno. La obra del Patronato, además de los medios propios de sostenimiento con que cuenta, ha sido en diversas ocasiones estimulada con donativos y aportaciones voluntarias de personas y Entidades.

Con Instituciones así, se hace patente el sentido profundamente cristiano que siempre tuvo nuestra política punitiva, humanitaria y generosa que, en beneficio del recluso, ha sido inspirada por nuestro Caudillo.

M.C.D.2022

Inspección de Trabajo

DECLARACION OBLIGATORIA DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Para general conocimiento de Empresas y Compañías Aseguradoras se hace público que con fecha 31 de julio del corriente año se dicta una Orden aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» de primero de septiembre en la que se impone la obligación de dar parte a esta Inspección de todos los casos de enfermedades profesionales habidos en esta provincia por las respectivas empresas afectadas, concebida en los siguientes extremos:

Primero. El parte se dará dentro del plazo de diez días, contados desde el en que tuvo lugar la baja por tal causa y en el boletín estadístico cuyo modelo se anexiona a la Orden en el «Boletín» referido. De dicho boletín se separará su parte inferior para ser remitida a la Inspección de Trabajo dentro de los dos días siguientes a aquel en que se haya dado de alta al trabajador, sobrevenga el fallecimiento del mismo o haya transcurrido un año de la fecha en que tuvo lugar la baja sin haber obtenido el alta correspondiente.

Segundo. Este Boletín tendrá las dimensiones exactamente de 210 por 297 mm. siendo su parte inferior para el parte de alta, precisamente un tercio del total; en cuanto al texto se ajustará rigurosamente al modelo oficial. A estos requisitos deberán ajustarse los boletines estadísticos de accidentes de trabajo, cuyos partes se vienen dando en la actualidad; no obstante se seguirán admitiendo los editados hasta el presente aunque en dimensión no coincidan con la expresada, quedando obligadas las Entidades Aseguradoras, Empresarios, etc., tan pronto se agoten las existencias de dichos boletines, a confeccionarlos ateniéndose a estas instrucciones, ya que en otro caso no podrán ser admitidos a partir de primero de enero de 1945.

Tercero. Los casos de enfermedad profesional que en la actualidad estén pendientes de curación deberán darse los partes correspondientes antes del plazo de un mes a contar de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto. Las enfermedades profesionales de las que ha de darse el parte son: Saturnismo, hidrargirismo, carbuncosis, fosforismo, anquilostomiasis, y otras enfermedades parasitarias; silicosis y otras neumoconiosis, intoxicciones por el arsénico y sus compuestos; intoxicaciones por el manganeso; intoxicaciones por el benceno, sus omólogos y derivados alogenados, nitrados y aminados; intoxicaciones por los derivados halogenados de los hidrocarburos de la serie grasa; sulfocarbonismo; intoxicaciones por gases y vapores industriales; lesiones patológicas producidas por rayos X y substancias radioactivas; dermatosis y neoplastias profesionales; afecciones oculares y auditivas; tétano y otras enfermedades infecciosas.

Se recurre al celo y espíritu humanitario de las empresas para la más exacta diligencia en el cumplimiento de esta Orden, ya que de ello dependen la adopción de las medidas de prevención y remedio de estas enfermedades que afectan a una gran masa de población con sus lamentables consecuencias tanto personales como colectivas, sin perjuicio de la intervención fiscalizadora de esta Inspección y sancionadora en caso de incumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 7 de octubre de 1944.—El Inspector jefe, Justo Paniagua.

Regular animación en el mercado del martes

ABASTOS. — A pesar de ser día de mercado, pocos vendedores forasteros se presentaron en la Plaza de Abastos, escaseando los huevos y las aves, por este motivo.

En carnes, gran abundancia de todas clases, predominando el cordero del país.

En pescados, poca variación; bonito, sardinas y anchoas, a precios de tasa.

En hortalizas, abundancia de todos los productos del tiempo y lo mismo en frutas, habiéndose puesto a la venta las primeras de Otoño.

GANADOS. — Sigue la tónica de los anteriores, poca concurrencia de ganados, escasa actividad en las operaciones y como consecuencia, mercado muy débil, sobre todo por lo que se refiere al vacuno, como lo demuestra el hecho de registrarse una entrada de seis novillos de fuera, pues las demás reses procedían de las cuadras de esta capital.

De ganado de cerda, entraron diez ejemplares, a precios sostenidos. En cuanto a ganado lanar, dicho mercado es más importante, tanto por su mayor concurrencia, como por el número de transacciones que se realizan. En el mercado de esta semana, entraron 910 ovejas, algún lote procedente de la provincia de Valladolid y otros de la nuestra.

Religiosas

La novena del Pilar en San Francisco

DIA 11 DE OCTUBRE

La misa y oficio divino son de la Maternidad de la Virgen Santísima, con rito doble de segunda clase y color blanco. Misa propia, (omítese la oración mandada). Se dice Credo y el Prefacio de la Virgen María.

NOVENA DEL PILAR

El lleno aumenta cada día. Ayer rebosaba la iglesia. Abarrotados los bancos y mucha gente de pie y de rodillas por los pasillos y en las capillas laterales.

El día 10 preside los cultos el ilustre Cuerpo de Correos; el 11, el Benemérito Cuerpo de la Guardia civil.

En el quinto día de la Novena, sigue hablando la Virgen: «Me van a llamar bienaventurada todas las generaciones». Y su prima Santa Isabel nos da la razón: «Bienaventurada porque has creído».

La fe de la Virgen, copiada en nuestra vida, sería fuente de eterna bienaventuranza, dice el P. Gil.

Creer a Dios como creemos a los hombres. ¡Si es imposible la vida de las sociedades y de los individuos y de las mismas ciencias, sin fe humana, sin que nos fiemos los unos de los otros!

Cree a Dios que te ha hablado, fíate de El. Te habla por los cielos y por la creación toda, te habla por la Sagrada Escritura, por el Magisterio de la Iglesia.

«¡Honor a vosotros los que creéis!» Y si alguno de los misterios de la fe te resultan más difíciles de creer porque te resultan más difíciles de entender, no te olvides de que la explicación la tienes en lo limitado de tu capacidad de hombre pequeño: Dios es grande y no puede caber en tu cabeza...

Fe: pero fe con obras, que «la fe sin obras es fe muerta».

Evita los peligros modernos de la fe: lecturas, espectáculos, rehuir el Magisterio del Papa y de los Obispos. Por ahí perdieron la fe los Protestantes...

A la salida de la Novena, cambiamos impresiones con los directivos de los Caballeros del Pilar y Santiago Apóstol y con las Damas de la Corte de Honor y todos unánimemente nos expresaron su complacencia por el éxito imponente de la Novena. Desde ayer particularmente está la iglesia como en las grandes solemnidades.

ESCLAVAS. — El jueves, 12, fiesta de Nuestra Señora del Pilar, se tendrán, como en otros años, los turnos de vela pidiendo por la paz, y este año también se ofrecerá por el Padre Santo y sus intenciones.

Orden de los turnos: A las nueve, misa de Comunión para las niñas de las clases gratuitas de las RR. Esclavas y cuantas personas deseen asistir; a las once, Colegio de las RR. Esclavas; a las once y media, Colegio de «La Salle»; a las doce, Centro de San Isidoro; a las doce y media, Frente de Juventudes (chicos) de Falange Española Tradicionalista y de las Jons; a la una, Juventud Femenina de Acción Católica, de las Adoradoras y de la Congregación de María Inmaculada; a la una y media, Centro interparroquial de Juventud de A. C. (estudiantes); a las dos, niñas de las Escuelas gratuitas de las RR. Esclavas; a las tres, Jóvenes de A. C. (masculina); a las tres y media, pequeñas adoradoras del Santísimo; a las cuatro, niñas y niños de las Escuelas Nacionales; a las cuatro y media, señoras de A. C. de las Adoradoras y de la Congregación de María Inmaculada; a las cinco, Colegio de las RR. MM. Filipenses; a las 5 y media, Frente de Juventudes (Sección Femenina) de F. E. T. y a las seis, Sección Femenina de F. E. T.

Nota.—En todos los turnos se rezará la Estación, Santo Rosario, alguna oración a la Virgen del Pilar pidiendo por la paz y terminarán cantando, bien la Salve Popular, o el Himno al Pilar, además de los cantos que deseen intercalar.

Se ruega para que haya mayor orden, la puntual asistencia. A las que no hubieran recibido la participación con la antelación debida, que sirva esta nota de aviso.

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general. — Rayos X
Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf., 451. Palencia

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. Palencia
(Esquina Marqués de Albaida)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Principal, 28

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Director:
Doctor NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X. — Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. — Teléfono, 377. Palencia

LUCIO NIETO
MEDICO DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
RAYOS X. ONDA CORTA
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Teléfono, 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital por oposición
Estómago. - Hígado. - Intestinos
Valentín Calderón, 7, 2.º

Dr. Valeriano Bozal Urzay
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON
Reanuda su consulta diaria
Calle del Hospital, número 1. Palencia

EUSEBIO NUÑEZ
MEDICINA INTERNA
Menéndez Pelayo, 3
De doce y media a dos y media

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos. Santander. Paz, 4, primero
Consulta los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

Mauro Martín de Prado
Jefe Provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA. - RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º (Jardinillos)

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO. Calvo Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2. Teléfono, 216

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Horas de consulta, de 12 a 2.
Calvo Sotelo, 3, tercero, derecha
(Jardinillos)

Peñalba Diez-Quijada
MEDICO - ANALISTA
Laboratorio: Valentín Calderón, 12

Dr. Rafael Martínez Almeida
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

Miguel Cebrián Nájera
Medicina general. Piel y Vías Urinarias
Consulta de 12 a 2 y de 7 a 8
Plaza de Abilio Calderón, 1, 1.º

EL DR. FERNANDEZ RUIZ
Ha reanudado su consulta
Mayor Pral, 33, 2.º izqda. Tel., 533 De 12 a 2 y de 4 a 6

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones Mayor Pral., 120

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid por oposición
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta: de once a doce y media. Teléfono 65. Antonio Maura, 11

E. ROBLES
Especialista en PIEL, SIFILIS Y GENITO - URINARIAS
ELECTROLISIS CORRIENTES, DIATERMIA, ONDA CORTA, RAYOS ULTRAVIOLETA, ANALISIS CLINICOS
Diaria: de once a una y media, en José Antonio, 47
Lunes: de cinco y media a siete y media, en Colón, 16.

Deportes

CHARLAS EN LA TRIBUNA

El domingo en la tribuna se dialogaba:

—Fíjate cómo la defensa del Valladolid «se mete» con el circense Marqués. ¿A que no se acercan a Moncho?

—Desde luego así es... Pero, fíjese usted también en que Moncho no «se mete» tampoco con los defensas contrarios...

—Claro, claro. Como que no se decide ni una vez a tirar...

—¿Cómo, por tanto iban a molestar al interior derecha palentino?

En otro grupo:

—Me gusta Ballesteros. Es jugador eficaz y que va hacia la boca del gol.

—Sí, sí, claro. Es el camino para las victorias. En vez de irse al córner, se interna en cuanto puede.

—Pero los extremos, extremos deben ser siempre...

—Desde luego. Pero fíjese esa jugada. Se ha internado y luego ha hecho la jugada retrasada a su interior...

—Sí, pero el interior está en la higuera.

Dos filas más atrás:

—Pero ¿no habían dicho que este señor Nieto era árbitro de primera categoría, que arbitraba siempre en Primera División?

—¿De primera? ¡Quite usted allá, «chalao»! De cuarta, y ya está bien.

—De tercera habrá usted querido decir

—No señor. He dicho de cuarta. Porque no quiero ofender a los de tercera.

—Tiene usted razón...

Un señor aislado:

—¡Ay! ¡De pena me ahogo!...

Era la nostalgia «del ausente»...

Una pareja de novios:

ELLA.—¿Por qué no juega Cabido?

EL.—Secretos, niña, secretos.

ELLA.—Serán secretos, pero lo que veo yo es que también son goles.

EL.—Querrás decir, falta de goles.

ELLA.—Eso.

Dos chavalillos:

—Me gustaría mucho ser artista.

—¿Para qué?

—Para hacer comedias.

—Pues entonces, hazte futbolista. ¿No ves los «dramas» que nos están representando estos profesionales hoy? Y el único que cree que van en serio esos «papelones» de tirarse al suelo y gestos de dolor, es el árbitro.

—Es que hoy el árbitro está en la última grada de la general y no ve bien...

—Habrá que comprarle unas gafas.

—Lo que debe adquirir es un Reglamento sobre el juego duro...

Por la transcripción
Perico D. PORTES

Los que batieron a los porteros en el Sexto Grupo

Ortega, del Béjar, a la cabeza de los "goleadores" con 6 tantos

Después de la jornada del domingo, los jugadores que han batido a los porteros en el Sexto Grupo de la Tercera División, son:

A la cabeza de los «goleadores» va Ortega, del Béjar, con seis tantos marcados.

Le siguen, con 2 cada uno: MONCHO, del Palencia; Guillermo y Del Pozo, del Valladolid; García II, Muñoz, Luengo y Dámaso, del Salamanca; Tano, del Zamora; Vega, del Imperio; y Azcúe, Campos y Lecuona, de la Burgalesa.

Y están con un gol cada uno: VELLISCO, LIRIO, VICTORERO y BALLESTEROS, del Palencia; Herminio y Torquemada, del Valladolid; Pascual, Dobaños, García, Hernán y López, de la Segoviana; Nano y Rubio, del Salamanca; Monleón, Gómez I y Maestre, del Zamora; Sainero y Alonso de la Ferroviaria; Sixto, del Béjar; Lolo y Cobos, del Imperio; Zubizarreta, Curro y Chechu, de la Burgalesa; y Polo y Belmar, del Avila.

Marcaron en su propia meta: Peña, de la Ferroviaria, un gol.

Ahora a ver quien alcanza al «leader» Ortega...

El jueves próximo homenaje a Juanito

Con el partido 'Juvencia' - 'Palencia'

Siguen los comentarios sobre el partido del domingo frente al Valladolid. Mientras tanto, se organiza el gran homenaje a Juanito.

Como recordarán nuestros lectores, hace algún tiempo la Directiva nos facilitó una nota en la que explicaba los justificadísimos motivos que reunía Juanito para el homenaje que se le dispensaría en su día. Todos conocen el amor de este gran futbolista por los colores morados como lo ha venido demostrando desde que juega con nosotros. Nunca, por tanto, más justo que lo que se ha proyectado.

El día de este homenaje ha llegado ya: El próximo jueves, Fiesta de la Virgen del Pilar, tendrá lugar en la Balastera el partido entre el «Juvencia» de Trubia, contra el «D. F. N. Palencia».

JUANITO

Aparte del hecho de rendirse el homenaje—lo que ya sería suficiente para que todos los buenos aficionados palentinos acudieran al campo de juego esa tarde—habrá otros alicientes que aumentarán el interés. Por ejemplo, parece ser que en el equipo local serán probados dos o tres nuevos elementos, que según referencias son de gran valía. Un defensa y, uno o dos delanteros. Con la falta que nos están haciendo estos últimos, bien vale la pena estas pruebas para ver si con ellas nos llega el ansiado refuerzo.

Además esperamos que ese día podamos ver a Cabido en el centro del ataque, lo que será otro factor que se unirá a los anteriores citados para que nadie falte.

Acaso en días sucesivos podamos ya adelantar alguna de las alineaciones.

CON LAS ELECCIONES SINDICALES, SE ABRIRA MUCHO CAUCE A LA PARTICIPACION DEL PUEBLO EN LAS TAREAS PUBLICAS

Seminario Menor de Santa María de Lebanza

Por haberse suprimido el servicio diario del tren rápido, los seminaristas designados para ir al Seminario Menor de Santa María de Lebanza, el jueves, día 12, lo harán al día siguiente, 13, en el mismo tren y hora.

El Rector

Concurso de pronósticos del "Deportivo F. N. Palencia"

MANOLO SIEIRAS VENCEDOR DE ESTA SEMANA CON 179 PUNTOS

¡Esto va que «chuta»! Por esta vez nos han triplicado el trabajo de la semana pasada. ¡Ahí es nada! Varios hombres, haciendo operaciones aritméticas durante dos días enteritos, para hallar el ganador de esta semana!

¡Y qué manera de «ver» los partidos han tenido los amigos pronosticadores! Es raro el «boleto» que no tiene siete o más operaciones de «puntuación». Casi todos los partidos han sido acertados, con más o menos exactitud en el tanteo, para el ganador.

El ganador del premio que otorga el Deportivo F. N. Palencia es el boleto 288, que alcanzó una puntuación de 179 puntos. ¡Vaya vista de este «angelito»!

Y vean ustedes qué vista ha tenido. Los pronósticos que hizo fueron:

Barcelona, 4-Granada, 2	Puntos	30
Aviación, 5-Castellón, 0	»	19
Sevilla, 2-Sabadell, 1	»	17
Bilbao, 4-Murcia, 0	»	18
Valencia, 4-Gijón, 1	»	30
Coruña, 2-Madrid, 2	»	30
Oviedo, 3-Español, 1	»	17
Palencia, 2-Valladolid, 1	»	0
Segoviana, 1-Salamanca, 0	»	18
	Suman,	179 Puntos

Lucha cerrada para el segundo puesto. Rememoran el partido de casa, y luchan codo a codo, para ver quien pasa al otro. Así tenemos el boleto 134, que alcanza una puntuación de 177 puntos y el boleto 110, que logró 170 puntos.

Un «trío» la mar de simpático cuyos componentes no se dejan paso mutuamente. Los boletos 345, 167, 260, que suman 168 puntos.

Y otro «trío» que tampoco es manco. Boletos 303, 339, 359, que totalizan 167 puntos.

Y así seguiríamos interminablemente. ¡Ha existido mucha «vista» esta pasada semana!

Esperemos que no se repita otra vez, porque vamos a terminar con todos los lapiceros que venden las papelerías de Palencia. ¡Y con toda la paciencia de los «contables»!

Esta semana, el ganador se «pone las botas». La causa de ello, es sencillamente que el Deportivo F. N. Palencia, quiere corresponder a tan gran número de concursantes y el premio le hace tan «grande», que se basta para alimentar a una persona todo un mes, por lo menos. ¡Y eso tratándose a cuerpo de rey! Pero no se merecen menos nuestros queridos aficionados.

Ahora que si nosotros triplicamos el premio —por el número de concursantes— esperamos que nuestros pronosticadores, que ya se han decidido a «subir» la cuesta de los «muchos y muy buenos», lleguen esta semana al millar. No nos conformamos con menos. Así el ganador, si aspira a casarse, —¡qué loco tenía que estar!— podrá «poner» la casa. Ya están a la disposición de los aficionados, los boletos de esta semana en los sitios de costumbre.

El bar campeón entregando boletos a sus clientes, ha sido ¡otra vez! el «Bar Palentino». Esta vez «por los pelos», que el gran Perico, el que «dirige» las degustaciones en la «Carrionesa», casi, casi, le da alcance. Vean el «pugilato». «Bar Palentino», 120 boletos. Bar «La Carrionesa», 119 boletos. Luego sigue el «Bar Feliche», con 36, y así muchos más que van en descenso hasta acabar en ¡3!

Otro nuevo premio que otorgamos al bar campeón semanal, y que lleva el mismito camino del pasado. ¡Otra tribuna más, para presenciar el partido del jueves! ¡Y también esta vez para el «Bar Palentino»! ¡Ansioso!

El bar que ha entregado a sus clientes el boleto ganador ha sido «La Carrionesa». ¡Enhorabuena, barman!

El aficionado ganador, nos dicen que esta semana no es ningún aficionado. ¡Es todo un profesional del Fútbol y de los que saben serlo con toda dignidad!

El premio semanal, lo «lleva» el gran Manolín Sieiras. ¡Casi nadie! Le prometemos «interviuvarle» cuando dispongamos de mucho «papel».

Dietario

Los poemas de la calle

El encanto de esos balcones con flores, que hallamos a nuestro paso en las escondidas callejuelas de la ciudad, allí donde el ruido del tráfago urbano se aquieta, y se hace éxtasis de horas amarillas, bien merece, ciertamente un poema "a lo" Carrere... La musa del arroyo canta en esas pobres flores prisioneras en unas macetas que son casi siempre compañeras del jilguero o del canario enjaulado. Lo que pudo vivir en el campo, mayestático y grandioso—cielo abierto, horizontes infinitos—sin la gracia pura de la Naturaleza, tiene aquí una presencia enfermiza e irremediablemente melancólica...

Pero su poesía es, por lo mismo, más honda y entrañable. Unas manos de mujer riegan ésos macilentos tiestos que decoran el balcón que se abre todas las mañanas sobre la mugre y el polvo de la calle proletaria. Estas flores del balcón de las macetas son como una alegre fermata de flauta en una ronca melodía de fagots y timbales. Aquí en Palencia hay todavía muchos balcones con flores. Balcones que se van quedando cada vez más solos y distanciados, junto a la profusión del cemento armado y al sello "standart" de las casas con miradores...

El balcón trae siempre una evocación romántica del ayer. Desde el jardín de Verona, el balcón fué siempre el escenario de los grandes y puros idilios, ya un poco "demodées". Cuando éramos adolescentes, esperábamos ver mover los visillos de gasa detrás de los que se ocultaba aquella niña clorótica que tocaba al piano todas las tardes, cuando comenzaban a sonar las campanas llamando a la novena, un dulce vals de Schumann, contraseña sentimental que aceleraba el ritmo de nuestro corazón, semáforo de nuestros sueños...

Era también el balcón con claveles y geráneos, el balcón con enredaderas que abierto dejaba entrever el interior con las paredes decoradas de papel de flores y daguerreotipos colgados, enmarcados en óvalos de ébano... Solo se abría en aquellas tardes inolvidables con sol de octubre, en que aguardábamos el paso de la procesión del Rosario y ella, con su más bello traje de organdí, se asomaba entre las macetas para ofrendarnos su mejor sonrisa y su más ensoñadora mirada...

Balcón con flores, meta de nuestros anhelos, que hoy desfallece, ya mustio, ya olvidado, con otros claveles y otros geráneos. Ella se quedó soltera—¡ay!, ahora es doña Isabelita, triste y neurótica—y cuida en su otoñal soledad, sobre el balcón de la misma Plaza solitaria, otros tiestos con flores y un gatito de Angora que absorbe todas sus malogradas ilusiones maternales...

Triste balcón florido, en medio de la calle solitaria, mientras las horas amarillas van resbalando tristemente como la lluvia en el cristal... La gente pasa a su lado y no entiende su poesía. Pero yo, sí...

FALANGE

SECCION FEMENINA

CURSO NACIONAL DE INSTRUCTORAS DE GIMNASIA DE DEVA. — Doscientas camaradas de toda España se han capacitado durante tres meses en Deva, siendo dirigidas en la parte práctica por el camarada Agosti y cuatro instructoras de los equipos clasificados en los primeros lugares de este año.

Consistían las clases prácticas, en: Gimnasia educativa, sueca, clásica, moderna, rítmica y bailes regionales; y las teóricas: Anatomía, Fisiología, Gimnasia, Religión, Nacional-Sindicalismo y Organización, completándose así una perfecta formación que ha de rendir sus frutos en el futuro.

Estas doscientas camaradas, cuatro de Palencia, al volver ahora tienen que extenderse por todas partes, como instructoras de todas las ramas de la Falange: Sección Femenina, Sindicatos, S. E. U., Frente de Juventudes.

Durante estos tres meses que han pasado en Deva, con el mar y el sol, de las costas cantábricas, que han servido de ambiente al ritmo continuado del aprendizaje, han realizado un esfuerzo, que transmitirán después a miles de mujeres, redundando en la potencia de generaciones futuras.

La Regidora Provincial de Prensa y Propaganda

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

PARA LOS QUE AUN NO HAN ENTREGADO SUS HOJAS DE EMPADRONAMIENTO

Como son numerosos los jefes de familia de la capital, que apesar de la ampliación del plazo señalado para la entrega en sus respectivos establecimientos proveedores de las correspondientes Hojas de Empadronamiento, siguen sin darse por aludidos, dificultando la diligenciación de las Tarjetas de Abastecimiento, cuya operación tiene una fecha tope señalada por la Superioridad, he acordado para lograr la eficiencia de las órdenes dadas en este respecto:

Primero.—Que mañana miércoles, día 11, fecha señalada para la retirada por los detallistas de las correspondientes órdenes que han de hacer efectivas en los almacenes de coloniales, para atenciones del suministro del viernes en la Capital, tendrán que hacer entrega previa de todas las Hojas de Empadronamiento familiar que obren en su poder, sin cuyo requisito no podrán hacerse cargo de los vales correspondientes.

Segundo.—Se reitera a todos los distribuidores, la orden de que no podrán ser suministradas las cartillas de racionamiento pertenecientes a familias, cuyos jefes respectivos no hayan hecho entrega ya de la correspondiente Hoja de Empadronamiento, por cuya circunstancia serán sancionados severamente los detallistas que, apesar de la prohibición señalada, faciliten los suministros, contraviniendo dicha orden.

Tercero.—Las familias pendientes de la entrega de su Hoja de Empadronamiento, podrán hacer efectivo el suministro correspondiente durante los días 16 y 17, previa presentación al detallista de la Hoja en cuestión, debidamente diligenciada, quedando cerrado definitivamente el plazo de admisión de dichas hojas, en la última fecha indicada.

UNA RECTIFICACION. —La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, interesa se haga pública ua rectificación a la relación número 29 de artículos intervenidos que requieren guía única de circulación y que aparece inserta en el B. O. del Estado, núm. 279, correspondiente al 5 de los corrientes.

Dicha rectificación, se refiere a las disposiciones oficiales que regulan los artículos intervenidos de dicha relación, por lo que se transcribe aquellas debidamente subsanado el error.

Aceites de oliva (Orden de la Presidencia de 25-9-44, B. O. del Estado, núm. 272 y Circular 408, de 4-10-43, B. O. del Estado, núm. 281).

Aceites de orujo, turbios, aceitones y borra (Orden de la Presidencia de 25-9-44, B. O. del Estado 272 y Circular 408 de 4-10-43, B. O. del Estado, núm. 281.

Legumbres, algarrobas, garbanzos, guisantes, habas, lentejas, veza y yeros. (Decreto Ministerio de Agricultura de 30-9-43, B. O. del Estado, número 274 y Circular núm. 472 (rectificada) de 29-7-44, B. O. del Estado, núm. 214.

Igualmente la fecha de la firma debió ser 28 de septiembre de 1944 y no 26 de agosto, como se decía.

Palencia, 7 de octubre de 1944.—El Gobernador civil, *Enrique de Lara y Guerrero.*

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en Casa Martín.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

ACCION CATOLICA

INAUGURACION DE CURSO

El Centro Interparroquial de los Jóvenes inaugura el curso 1944-45 el día 11 a las diez y media de la noche en el Asilo de Hermanitas de Ancianos Desamparados (Plaza de San Pablo), para a continuación, a las 11 y media, comenzar la Vigilia de Nuestra Señora del Pilar, Patrona de España.

Ninguna oportunidad mejor para reanudar nuestras tareas de renovación cristiana en nosotros, para ir luego a prender nuestra intención fuera, que esta noche, del 11 al 12, Vigilia de Nuestra Señora del Pilar.

Es ansia nuestra, que España recobre su grandeza, reavivando con plenitud la conciencia religiosa, que la hizo esencialmente misionera.

La Juventud de A. C. de España, consecuente, velará esa noche al pie del Pilar.

Así vamos a inaugurar nuestro curso. Asistirán también los Aspirantes, según instrucciones concretas que se les darán. Tú, Joven de A. C. no faltes sin motivo muy justificado. A las diez y media en punto. Y para cuantos amigos quieran acompañarte, hazte su introductor.

A todos los invitamos, desde luego, y particularmente, de 11 y media a 12, queda abierta la puerta para toda persona que lo desee.

El Consejo Diocesano y la Comisión Directiva del Centro.

La vida en la Ciudad

GOBIERNO CIVIL

DESPACHO Y VISITAS. — El Excelentísimo Sr. Gobernador civil y Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, la mañana del martes la invirtió en el despacho ordinario y después se trasladó a la Jefatura Provincial del Movimiento, donde se ocupó de resolver asuntos sometidos a su deliberación.

Antes recibió las visitas del señor Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, don Severino Rodríguez Salcedo; señor Secretario del Ayuntamiento de Baños de Cerrato; camarada Hilario Ramírez, Inspector provincial de F. E. T.; camarada Justo Rodríguez Mediavilla; doña Armanda García, maestra nacional de Grijota; señor Alcalde y Jefe local de Soto de Cerrato; señor Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Palenzuela; señor Jefe local y alcalde de Amusco; y Presidente de la Junta Administrativa de Villavega de Ojeda.

VIDA SINDICAL

SINDICATO DE ALIMENTACION Y PRODUCTOS COLONIALES.-De acuerdo con instrucciones de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se comunica a todos los industriales encuadrados en este Sindicato, que se abstengan de efectuar compras de azúcar, hasta tanto no se reciban nuevas normas.

DIARIO DE Avisos

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.— Sesiones a las 5, 7 y media y 10 y media de la noche. Estreno de «Una chica que promete».

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 7'30 y 10'30. Tercera jornada de «El misterioso doctor Satán»: «La muerte acecha».

SALON NOVEDADES. — Sesión continua desde las 6: «La familia Robinsón».

CINE CAPITOL. — Continua desde las 5: «Otra reunión de acusados» y «Trío Tonelli».

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Pilar Fernández Ruiz, de Francisco y María, Viña Alta y Rosario Calvo Vaquero, de Antonio y Alejandrina, Empedrada, 5.

DEFUNCIONES. — Carlos Villafruela Vázquez, de 44 años, casado, Sanatorio El Monte y Enriqueta de Gandarillas Estrada, de 65 años, soltera, carretera de Magaz.

EL TIEMPO EN PALENCIA

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 14'2. Mínima de hoy, 3'8.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, NE. A las 8 de hoy, calma.

OBISPADO

SANTA VISITA PASTORAL. — Continúa S. E. Rvdma., su Santa Visita Pastoral a los conventos palentinos. En la mañana del lunes visitó el cenobio de las Agustinas Recoletas, oficiando en la misa de Comunión. Más tarde habló a las monjitas de la santidad de su vida y de la influencia que tienen sus oraciones ante el Señor. El doctor Lauzurica salió muy complacido del Convento y el miércoles proseguirá sus visitas por la Residencia de las MM. RR. MM. Dominicas.

AYUNTAMIENTO

ANUNCIO. — Por el presente se hace público, que habiéndose encontrado en días pasados una bicicleta en un almacén de coloniales de la capital y no habiendo aparecido el dueño de la misma, se hace público con el fin de que aquel que la hubiere extraviado se pase por estas oficinas con el fin de proceder a su idetnificación.

D. ANTONIO DEL RIO
Ha instalado provisionalmente su domicilio y despacho de
MEDICINA GENERAL
en calle Mayor Pral., 19-21, segundo
(Encima de la Caja Municipal de Ahorros)

M.C.D.2022

El Gobierno británico hace público el proyecto para el mantenimiento de la paz y seguridad internacional

Será discutido en una Asamblea plenaria de las Naciones Unidas

Londres, 10.—El Gobierno británico publicó la declaración relativa al "proyecto de propuestas para el mantenimiento de la paz y de la seguridad" acerca de las cuales fué logrado acuerdo en las conversaciones celebradas en Wáshington entre el 21 de agosto y 7 de octubre por las delegaciones de Gran Bretaña, Estados Unidos, URSS. y China. Los Gobiernos representados acordaron según se declara, llevar a cabo lo antes posible y previo nuevo examen de dichas propuestas, lo necesario para la elaboración de proposiciones completas que puedan servir como base de discusiones en una conferencia plenaria de las naciones unidas.

"TODOS LOS PUEBLOS AMANTES DE LA PAZ TENDRAN ACCESO A LA ORGANIZACION"

Habrá cuatro organismos principales: una Asamblea General, un Consejo de Seguridad, un Tribunal de Justicia internacional y una Secretaría

He aquí el texto oficial de las propuestas hechas para el establecimiento de una "organización general internacional":

"Habría de establecerse una organización internacional denominada "Las naciones unidas" y cuya carta fundamental contendría las disposiciones necesarias para dar efectividad a las siguientes proposiciones:

CAPITULO 1. FINES DE LA ORGANIZACION

Los fines de la organización deberían ser: Primero, el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional, tomándose con tal objeto las medidas colectivas efectivas para prevenir y resolver las amenazas a la paz, para suprimir los actos de agresión u otros atentatorios a la misma y para procurar la resolución por medios pacíficos de las controversias internacionales que pudieran conducir al quebrantamiento de esa paz.

Segundo. El desarrollo de las relaciones amistosas entre las naciones y la adopción de otras medidas apropiadas para reforzar la paz universal.

Tercero. Lograr la cooperación internacional en la resolución de las cuestiones internacionales de carácter económico y social, así como de los demás problemas humanitarios.

Cuarto. Facilitar la creación de un organismo que armonice la acción de las acciones para la consecución de esos objetivos comunes.

CAPITULO 2. PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACION

Para la realización de los propósitos que menciona el capítulo primero, la organización y los miembros de ella habrían de obrar con arreglo a los siguientes principios:

Primero. La organización está basada en el principio de la igualdad soberana de todos los estados amantes de la paz.

Segundo. Todos los miembros de la organización se comprometen a asegurar a todos los demás de la misma los derechos y beneficios resultantes del hecho de pertenecer a ella, y a cumplir las obligaciones por ellos asumidas de acuerdo con la carta fundamental de la organización.

Tercero. Todos los miembros de la organización solventarán sus controversias por medios pacíficos, de forma que no corran peligros la paz y la seguridad internacionales.

Cuarto. Todos los miembros de la organización habrán de prescindir en sus relaciones internacionales de la amenaza y del empleo de la fuerza en forma incompatible con los propósitos de la organización.

Quinto. Todos los miembros de la organización habrán de prestar a ésta su asistencia en toda acción que ejercite de acuerdo con la disposición de la carta fundamental.

Sexto. Todos los miembros de la organización prescindirán de prestar asistencia a ningún Estado contra el cual emprenda cualquier acción la organización. Esta habrá de asegurar el que los estados no miembros de ella obren en consonancia con esos principios en tanto resulte necesario para el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales.

CAPITULO 3. MIEMBROS DE LA ORGANIZACION

El acceso a la Organización habría de permitirse a todos los Estados amantes de la paz.

CAPITULO 4. ORGANISMOS PRINCIPALES

La Organización debería tener como organismos principales: una asamblea general, un consejo de seguridad, un tribunal de justicia internacional y una secretaría.

Segundo. La Organización habría de disponer de las oficinas anejas que se considerasen necesarias.

CAPITULO 5. ASAMBLEA GENERAL

a) Composición de la misma.

Todos los miembros de la Organización serían miembros de la asamblea general y tendrían el número de representantes que determinase la carta fundamental.

Funciones y poderes de la asamblea general:

Primero. La asamblea general tendría el derecho de estudiar los principios generales de cooperación para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, incluso los principios rectores del desarme y de la regulación de los armamentos; le competiría la discusión de todas las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz y seguridad internacionales y tratados con autoridad a ella por cualquiera de los miembros de la organización o por el Consejo de Seguridad, y el hacer recomendaciones en relación con tales principios y cuestiones. Todos aquellos asuntos en que resultase necesaria una acción habrían de ser elevados al Consejo de Seguridad por la asamblea general, bien antes, bien después de su discusión. La asamblea general no debería hacer por propia iniciativa recomendaciones en materias referentes al mantenimiento de la paz y seguridad internacionales de las que correspondieran al Consejo de Seguridad.

Segundo. La asamblea general estaría facultada para admitir en la Organización nuevos miembros por recomendación del Consejo de Seguridad, para suspender en el ejercicio de todos los derechos y privilegios de miembro de la Organización a cualquiera de éstos contra el que el Consejo de Seguridad hubiese emprendido acción preventiva o coactiva. El Consejo de Seguridad habría de restaurar el ejercicio de los derechos y privilegios así suspendidos. La asamblea general estaría facultada para, por recomendación del Consejo de Seguridad, expulsar de la Organización a cualquier miembro de ella que violare persistentemente los principios contenidos en la carta fundamental.

Cuarto. La asamblea general elegiría a los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad y a los miembros del Consejo Económico y Social a que se refiere el capítulo noveno. Le competiría la elección, por recomendación del Consejo de Seguridad, del secretario general de la Organización, así como la de los jueces del Tribunal Internacional de Justicia, función ésta que podría serle conferida por el Estatuto de dicho Tribunal.

Quinto. La asamblea general debería prorratear los gastos entre los miembros de la Organización y estaría facultada para aprobar los presupuestos de la Organización.

Sexto. La asamblea general podría iniciar estudios y hacer recomendaciones con el fin de fomentar la cooperación internacional en los terrenos político, económico y social, y con el fin de modificar situaciones conducentes a perjudicar el bienestar general.

Séptimo. La asamblea general debería hacer recomendaciones encaminadas a la coordinación de la acción de las oficinas internacionales especializadas en cuestiones económicas, sociales u otras y que, de conformidad con los acuerdos existentes entre ellas y con la Organización, hubieren establecido relaciones con esta.

Octavo. La asamblea general debería recibir y examinar los informes anuales y especiales del Consejo de Seguridad, así como de otros órganos de la Organización.

c) Votaciones.

Primero. Todo miembro de la Organización debería tener un voto en la asamblea general.

Segundo. Las decisiones importantes de la asamblea general, entre ellas las recomendaciones referentes al mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, elección de los miembros del Consejo de Seguridad y del Consejo Económico y Social, admisión de miembros, suspensión del ejercicio de los derechos y privilegios de los miembros, expulsión de éstos y cuestiones presupuestarias, deberían decidirse por mayoría de las dos terceras partes de los presentes. En otras cuestiones, entre ellas la determinación de las categorías adicionales de asuntos que habrían de decidirse por mayoría de las dos terceras partes, las decisiones habrían de adoptarse por la mayoría.

c) Procedimiento.

Primero. La asamblea general debería reunirse una vez al año y celebrar todas las sesiones extraordinarias que fuesen precisas.

Segundo. La asamblea general debería adoptar sus propios métodos de procedimiento y elegir presidente para cada sesión.

Tercero: La asamblea general debería estar facultada para crear los órganos y oficinas que considerase necesarios para el desarrollo de sus funciones.

CAPITULO 6. CONSEJO DE SEGURIDAD

a) Composición del mismo.

El Consejo de Seguridad habría de estar constituido por un representante de cada uno de los once miembros que habrían de integrarlo. Los Estados Unidos de América, el Reino Unido de Gran Bretaña y Norte de Irlanda, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, la República de China y, en el momento oportuno, Francia deberían ocupar puestos permanentes. La asamblea general debería elegir seis Estados para cubrir los puestos no permanentes, los cuales deberían ser designados por un período de dos años y renovable anualmente por mitad, y no reelegibles inmediatamente.

En las primeras elecciones de los miembros no permanentes, tres de ellos deberían ser designados por la asamblea general para un período de un año y los otros tres para un período de dos años.

b) Funciones principales y facultades.

Primero. Para asegurar la acción rápida y efectiva de la organización, los miembros de la misma deberían, en virtud de la carta fundamental, conferir al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y seguridad internacionales. y convendrían en que para cumplir estos deberes bajo su responsabilidad actuarían por iniciativa suya.

Segundo. En el cumplimiento de estos deberes el Consejo de Seguridad actuaría de acuerdo con los fines y principios de la Organización.

Tercero. Las facultades específicas conferidas al Consejo de Seguridad para cumplir estos deberes están contenidas en el capítulo octavo.

Cuarto. Todos los miembros de la Organización se obligarían a aceptar las decisiones del Consejo de Seguridad y cumplirlas de acuerdo con las previsiones de esta carta.

Quinto. Para promover el establecimiento y mantenimiento de la paz y seguridad internacionales con la menor dispersión posible de los recursos humanos y económicos para el armamento, el Consejo de Seguridad, con asistencia del Comité de Estado Mayor militar—al que se alude en el capítulo octavo, sección b, párrafo noveno—tendría la responsabilidad para formular planes para el sistema de regulación de armamentos con sometimiento a los miembros de la Organización.

c) Votaciones.

La cuestión del procedimiento de votación en el Consejo de Seguridad es objeto aun de consideración.

d) Procedimiento.

Primero. El Consejo de Seguridad sería organizado de la mejor manera posible para funcionar continuamente y cada Estado, miembro del Consejo de Seguridad, estaría representado permanentemente en el cuartel general de Organización. Podría celebrar reuniones en algunos otros lugares que a su juicio pudieran facilitar su trabajo. Habría reuniones periódicas en las que cada Estado miembro del Consejo de Seguridad si lo deseara podría estar representado por un miembro del Gobierno o por otro cualquier representante especial.

Segundo. El Consejo de Seguridad tendría facultades para crear tantos organismos o agencias como creyera necesario para el cumplimiento de sus funciones, incluso Subcomités regionales del Comité de Estado Mayor Militar.

Tercero. El Consejo de Seguridad adoptaría su propio reglamento de procedimiento, incluso el método para elegir presidente.

Cuarto Cualquier miembro de la Organización, podría participar en las discusiones de las cuestiones planteadas al Consejo de Seguridad, si éste considera que aquel miembro de la Organización está interesado especialmente.

Quinto. Cualquier miembro de la Organización que no tenga puesto en el Consejo de Seguridad y cualquier Estado que no sea miembro de la Organización y esté interesado en la disputa sometida a la consideración del Consejo de Seguridad, sería invitado a participar en los debates que afecten a la cuestión.

CAPITULO 7.—TRIBUNAL INTERNACIONAL DE JUSTICIA

Primero. Habría un Tribunal Internacional de Justicia, que constituiría el órgano judicial principal de la organización.

Segundo. El Tribunal se formaría y funcionaría de acuerdo con un estatuto que sería añadido y formaría parte de la Organización.

Tercero. El estatuto del Tribunal Internacional de Justicia, sería:

a) El estatuto del Tribunal Permanente de Justicia, que continuaría en vigor con las modificaciones que fueran deseables, o;

b) Un nuevo estatuto en preparación para el que sería usado como base el estatuto del Tribunal Permanente de Justicia.

Cuarto. Todos los miembros de la Organización ipso facto, intervendrían en la formación del Instituto del Tribunal de Justicia.

Quinto. Las condiciones en las que los Estados que no pertenezcan a la Organización podrían intervenir en el estatuto del Tribunal Internacional de Justicia, serían determinadas en cada caso por la Asamblea General, por recomendación del Consejo de Seguridad.

CAPITULO 8.—CONVENIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES, INCLUSO LA PREVENCION Y SUPRESION DE LA AGRESION

a) Regulación pacífica de los conflictos.

Primero. El Consejo de Seguridad tendría facultades para investigar cualquier disputa o situación que pueda conducir a una fricción internacional o examinar cualquier discordia para determinar si su continuación puede poner en peligro el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

Segundo. Cualquier Estado sea o no miembro de la Organización, puede presentar a la Asamblea General o al Consejo de Seguridad, cualquier conflicto o situación.

Tercero. Las partes en cualquier conflicto cuya continuación pueda poner en peligro el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, se comprometerían a buscar ante todo, una solución por negociación, mediación, conciliación, arbitraje o arreglo judicial o por otros medios pacíficos de su propia elección. El Consejo de Seguridad convocaría a las partes para solucionar su disputa por cualquier medio.

Cuarto. Si a pesar de todo, las partes en un conflicto de la clase mencionada en el párrafo tercero, no consiguiese resolverlo por los medios indicados en ese párrafo, se obligarían a remitirlo al Consejo de Seguridad. El Consejo de Seguridad decidiría en cada caso si la continuación de la disputa podría poner en peligro el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales y por tanto, si el Consejo de Seguridad debería mediar la disputa o emprender la acción señalada en el párrafo quinto.

Quinto. El Consejo de Seguridad quedaría facultado en cualquier fase de la disputa de la clase citada en el párrafo tercero, para recomendar los procedimientos o métodos de arreglo apropiados.

Sexto. Las disputas justiciables serían remitidas normalmente al Tribunal Internacional de Justicia. El Consejo de Seguridad quedaría facultado para remitir al Tribunal las cuestiones relacionadas con otras disputas, para que el Tribunal diera su opinión.

Séptimo. Previsiones de las párrafos primero al sexto de la sección óctava.

a) No serían aplicadas a la situación o disputas sobre materias que según el derecho internacional, son de exclusiva jurisdicción del Estado interesado.

b) Determinación de las amenazas a la paz o de los actos de agresión y la acción, con respecto a ello.

Primero. El Consejo de Seguridad resolvería si el fracaso en la solución de una disputa, de acuerdo con los procedimientos indicados en el párrafo tercero de la Sección A, o de acuerdo con sus recomendaciones hechas con arreglo al párrafo quinto de la Sección A, constituyen una amenaza para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales y tomarían las medidas necesarias para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, de acuerdo con los fines y principios de la Organización.

Segundo. En general, el Consejo de Seguridad determinaría la existencia de alguna amenaza a la paz, ruptura de paz o actos de agresión y haría las recomendaciones o decidiría la opción de medidas que habrían de ser adoptadas para el mantenimiento o restauración de la paz y seguridad.

Tercero. El Consejo de Seguridad quedaría facultado para determinar las medidas diplomáticas, económicas o de cualquier otra fase que no implique el empleo de fuerzas armadas y para requerir a los miembros de la Organización a que aplicaran dichas medidas. Entre estas medidas figuraría una interrupción completa o parcial de las comunicaciones ferroviarias, navales, aéreas, postales, telegráficas, radiotelegráficas o de cualquier otra clase y la ruptura de relaciones **diplomáticas y** económicas.

Cuarto. El Consejo de Seguridad examinaría las medidas que serían inadecuadas y quedaría facultado para emprender cualquier acción aérea, naval o terrestre, que fuera considerada necesaria para el mantenimiento o restauración de la paz y seguridad internacionales. Entre estas acciones figurarían demostraciones de fuerzas; bloqueo y otras operaciones de las fuerzas aeronavales y terrestres, de los miembros de la Organización.

Quinto. Para que todos los miembros de la Organización pudieran contribuir al mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, se comprometerían a poner a disposición del Consejo de Seguridad y de acuerdo con el convenio especial, los convenios concluídos entre sí fuerzas armadas, facilidades y la asistencia necesaria para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales. Cada convenio o convenios regirían el número y clase de las fuerzas y la naturaleza de las facilidades y la asistencia que serían prestadas. El convenio especial o los convenios, serían negociados lo más pronto posible y se someterían a la aprobación del Consejo de Seguridad y a la ratificación de los Estados signatarios, de acuerdo con su procedimiento constitucional.

Sexto. Para que puedan ser adoptadas urgentemente medidas militares por la Organización, serían facilitadas inmediatamente por los miembros de la Organización contingentes de sus fuerzas aéreas nacionales, para una acción combinada internacional. La fuerza y el grado de entrenamiento de estos contingentes y los planes para su acción combinada, serían determinados por el Consejo de Seguridad, con asistencia del Comité de Estado Mayor Militar, dentro de los límites determinados en el convenio especial o convenios a que se refiere el párrafo quinto anterior.

Séptimo. La acción requerida para cumplir las decisiones del Consejo de Seguridad para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, sería emprendida por todos los miembros de la Organización, en cooperación o por algunos de ellos que serían determinados por el Consejo de Seguridad. Esta acción sería llevada a cabo por los miembros de la Organización por sí mismos y a través de las Organizaciones y Centros especializados y apropiados, de los que sean miembros.

Octavo. Los planes para el empleo de las fuerzas armadas, serían hechos por el Consejo de Seguridad, con asistencia del Comité de Estado Mayor Militar

(Continúa en cuarta plana)

¡¡Aprenda a coser en su casa!!

por el extraordinario método CCC por correspondencia. Tanto si desea establecerse como modista, obteniendo con ello saneados ingresos como si aspira solamente a aprender lo preciso para las necesidades de su hogar, ningún procedimiento tan rápido, cómodo y económico le permitirá conseguirlo como nuestro

CURSO DE CORTE Y CONFECCION

de necesidad imprescindible para toda mujer. Cortar cualquier clase de prendas es un juego después de nuestras lecciones...!

PIDA HOY MISMO NUESTRO MAGNIFICO FOLLETO ILUSTRADO. GRATIS Y SIN COMPROMISO ALGUNO

ACADEMIA CCC APARTADO 108 SAN SEBASTIAN

Millares de alumnos CCC han mejorado considerablemente su situación gracias a los estudios que realizaron en este Centro modelo de enseñanza. Pídanos la lista de los últimos diplomados... y pregúnteles por CCC, la Academia que

¡¡ DA SIEMPRE MAS DE LO QUE PROMETE !!

La Vida en la Provincia

Solemnes actos religiosos en Venta de Baños con motivo de la bendición de las banderas de las JJ. de Acción Católica

Asistirán el Excmo. y Revdmo. Prelado de la Diócesis y el Revdmo. Abad Mitrado de San Isidro

Grande es el entusiasmo que reina entre las Juventudes de A. C. de esta localidad, porque se aproxima para ellas una fecha que ha de ser histórica e indeleble en sus corazones.

El día 15, Festividad de Santa Teresa de Jesús, van a ser bendecidas por nuestro amantísimo Prelado las dos hermosas banderas de las Juventudes Masculina y Femenina, que con sus sacrificios han costeado; y con tal motivo se preparan grandes solemnidades en nuestra parroquia, como preparación a este acto.

Empezaremos con un Triduo en honor de la Virgen del Pilar, al que asistirá el Rvdmo. P. Abad Mitrado, de San Isidro, para darnos la Bendición y hacer la Reserva de Su Divina Majestad, y en el que predicarán cada día respectivamente, los Muy Ilustres señores don Antonio Hijosa, don Zacarías Gama y don Vicente Matía, canónigos de la Santa Iglesia Catedral.

Pero el día más grande para Venta de Baños, ha de ser el domingo, 15, día de la Bendición, en el que celebrará la misa de Comunión a las nueve en la capilla de los Hermanos Maristas, el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis; después de la cual impondrá las insignias a los miembros de las cuatro Ramas de la A. C., que no las tengan impuestas.

A las once, solemne misa de campaña, en la que oficiará nuestro queridísimo P. Abad Mitrado de San Isidro, y durante la cual dirigirá la palabra a los fieles el señor Obispo.

Acto seguido, bendecirá nuestras banderas, y cerrando estos cultos, tendremos un acto de afirmación católica en el Teatro de esta localidad, en el que intervendrán destacados oradores.

Desde estas columnas, sobre todo para los que no hayan recibido nuestra Hoja Informativa «Juventud», que con tal motivo y por cumplirse el año de su existencia se ha hecho extraordinaria, invitamos a todas las Juventudes de A. C. de la Diócesis y a todos los católicos en general, para que nos honren con su presencia en ese día, para compartir nuestras alegrías con todos nuestros hermanos en el Apostolado. P. S.

VILLALUMBROSO

LAS FIESTAS DE SAN MIGUEL.—Con extraordinaria y gran animación se han celebrado este año las tradicionales fiestas en honor de su Patrono San Miguel Arcángel, los días 29 y 30 del pasado y primero del corriente la festividad de Nuestra Señora del Rosario.

Al disparo de bombas y cohetes dió principio la fiesta, recorriendo las calles de la villa la banda de música «La Carrionesa» tocando alegres dianas y pasacalles.

A las doce solemne misa oficiada por el señor cura párroco, quien dirigió a los fieles una sentida plática.

A las cinco de la tarde festival taurino, en el que se corrieron tres vacas de la ganadería del Espinar.

A las ocho de la noche gran baile en la Plaza Mayor, actuando la Banda y por la noche a las doce sesión de fuegos artificiales a cargo del pirotécnico señor Lecea, de Vitoria y a continuación grandes bailes y fiestas de Sociedad que estuvieron muy concurridos.

Día 30, por la mañana dianas y cohetes y a las doce carreras de sacos y baile en la Plaza y por la noche en el mismo lugar, verbena a la veneciana con espléndida iluminación, continuando después los bailes en los salones de Sociedad.

Día primero de octubre, por la mañana disparo de bombas y cohetes, recorriendo las calles la Banda de Música. A las doce misa oficiada por el señor cura párroco don Juan Roldán y cantada por el coro del pueblo; ocupó la cátedra el R. P. Procurador de los Carmelitas Descalzos de Valladolid Padre Feliciano del Niño Jesús, exaltando las virtudes y grandezas de la devoción del Rosario.

Por la tarde, solemne procesión por las calles con la hermosa imagen de la Virgen. Este acto fué presidido por las autoridades. Cerraba el cortejo la Banda de música.

A las cinco gran fiesta taurina en la que fueron muertos a estoque tres novillos de la acreditada ganadería de don Ignacio Encinas, del Espinar, por los matadores Arturo Diez «Delgadito», Agustín Matía «Morenito» y Manuel García «Chico del Valle», con sus correspondientes cuadrillas.

Presidió la corrida el señor Alcalde, señor Juez don Justo Pérez Pelayo, Comandante de Caballería, señor cura párroco de la villa y señores párrocos de Villatoquite y Añoza.

Primero. Delgadito, es aplaudido en unos lances. Tres pares. Con la muleta inicia la faena aguantando. Continúa con pases en redondo y de todas marcas y mata con una media. Remató el puntillero. El público que llenaba la plaza, premió su labor con grandes ovaciones y aplausos.

Segundo. Morenito, nada con el capote; tres pares de banderillas, dos muy buenos puestos por Germán. (Aplausos). Inicia la faena de muleta con dos pases estatuarios. (Olés). Pases de todas marcas y termina con media que basta.

Tercero. El Chico del Valle torea por verónicas. Cuatro pares bien puestos por Lázaro que es aplaudido. Inicia la faena de muleta con pases de diversas marcas y mata como puede.

El Corresponsal

VILLALCON

LA SEMENTERA Y VENDIMIA.—Felizmente se ultimaron las operaciones de vendimia habiendo sido ésta bastante deficiente. El fruto, regular, pero escaso.

La sementera se está realizando con todo rigor, efectuándose en muy buenas condiciones. El terreno muy seco. —X.

ALAR DEL REY

ACCIDENTE DESGRACIADO. — Cuando el tren de mercancías F. O. 2, se encontraba en el kilómetro 384 de la línea de Madrid a Santander, enclavado en el término municipal de Mave, una violenta reacción del convoy ocasionó la caída a la vía del mozo de tren, en servicio, Víctor Barba Gómez, de 40 años, casado, natural de Guarnizo y residente en Palencia, que se hallaba en el interior de la garita de uno de los vagones de la composición.

Por efecto del golpe recibido, el mencionado ferroviario resultó con varias lesiones de importancia y auxiliado por varios compañeros, fué trasladado a una de las dependencias de la estación férrea, donde el médico titular de Mave, don Francisco Tejerina, le prestó asistencia facultativa, apreciándole heridas contusas en la región frontal y magullamiento del dedo meñique de la mano derecha, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Después que se le practicó la cura de urgencia, el herido fué trasladado a su domicilio en Palencia, lo que se verificó en el tren correo de Santander.

FROMISTA

UN HURTO. — Ante la Guardia civil de este puesto, se presentó el vecino de Piña de Campos, perteneciente a esta demarcación, don Fermín González, de 48 años, labrador, denunciando que en los últimos días del pasado mes de Septiembre, le habían sustraído la cantidad de mil pesetas, que tenía guardadas en el interior de una caja de caudales, en un armario ropero situado en sus habitaciones particulares.

Practicadas las diligencias oportunas, la Benemérita procedió a la detención de Germana Castañeda González, joven residente en Piña y que frecuentaba la casa del denunciante, la cual se declaró autora del hecho, manifestando que la cantidad sustraída la había gastado en diversas ropas y efectos para su uso particular.

La detenida ha siido entregada a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En las Carnicerías EL CAMPESINO

Plaza de Abastos, número 20 y Calle Mayor Principal, 189
Se vende desde el día 5, a los precios siguientes:

VACA

1.ª y filetes	12 ptas. kg.
2.ª sin hueso	10 " "
3.ª con hueso	6 " "

NOVILLO

1.ª y filetes	14 ptas. kg
2.ª sin hueso	12 " "
3.ª con hueso	8 " "

Nota: No confundirse, Carnicerías 'El Campesino'

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA».

ARROBADERAS para nivelación, Arados giratorios y fijos. Cultivadores y repuestos. Almacenes Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega, Palencia.

SE VENDE seleccionadora «Marock», número 2. Francisco Alonso, Osorno.

SE VENDE bicicleta caballero, seminueva, cubiertas nuevas, Santiago Ruiz, Frómista.

SE ARRIENDA cuadra de vacas y su vivienda. Se vende 2.000 metros de solar en esta capital. Avenida Valladolid, frente a la cárcel, Alejandro Aguado.

SE VENDE 47 ovejas, nuevas. San Román de la Cuba, José Martínez.

VENDESE macho, media edad, cinco dedos. Gregorio Huerta. Población de Campos.

SE VENDE carro nuevo de muelles para una caballería. Informes, Manuel Rivera, 36, primero.

ALFALFA, se vende el corte de cinco obradas. República Argentina, numero 10, principal. Palencia.

SE VENDE un carro de varas, para una o dos caballerías, seminuevo, bien vestido. Para tratar, en Fuentes de Nava, Marcial Iglesias.

POR SOBRANTE de ganado, se vende mula, nueve años, dos dedos sobre la marca. Zacarías García, San Cristóbal de Boedo.

VENDO «Studebaker», S. P., con gasolina, ocho cubiertas nuevas, corriente de documentación y a toda prueba. V. Calderón, 11.

EN CASA particular admitiría persona honorable. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

QUIEN haya perdido prenda viaje Peregrinación, puede recoger en Mayor, 199.

SE VENDE dos potros, uno quinceno y otro lechar, o se cambian por ganado vacuno. Avenida Valladolid, Ciudad Universitaria, 9.

AMA DE CRIA, primeriza, leche de seis días, desea criar en casa. Eutimio Sanjuán, Renedo de la Vega.

VENDO dos cerdos para ceba. Antonio Cordón, Huertas Bajas.

AMPLIFICADOR para baile, se vende, marca «Philips». En Castromocho, Alfonso Gómez.

SE VENDE alcoba caoba, matrimonial, y aparador grande de comedor. Razón, Barrio y Mier, 10, primero. Palencia.

VENDO cien cántaros mosto. Blas Diez, Autilla del Pino.

VENDO huerta, de nueve cuartas, con árboles frutales y abundante agua por pie; 500 arrobas remolacha forrajera, en Astudillo. Tratar, Avenida Valladolid, fábrica de gaseosas. Benito Alvarez.

VENDO sillería, tresillo usados. Avenida Casado Alisal, 12, tercero.

SE VENDE un piano de cola, antiguo. Para tratar, señora viuda de Pascual, Bahillo.

NIÑERA, se necesita. Calle Menéndez Pelayo, 3.

SIRVIENTA, se necesita en «El Poroncillo».

VENDESE 70 ovejas. Justo Moro Diez, Fuentes de Nava.

SE VENDE 200 arrobas de uva. Gregorio Sánchez, Autilla del Pino.

VENDO dos vacas ratinas y una holandesa, dos, tres y cuatro años, todas dando leche. Fermín Merino, Oteros de Boedo.

SE VENDE una novilla recién parida, con treinta cuartillos. En Revilla de Campos, Isidro Trigueros.

VENDO 450 metros edificar, carretera Santander. Comedor, gabinete y máquina «Singer», todo nuevo. Informes, Avenida Valladolid, 5, bajo, derecha.

SIRVIENTA, se necesita. Informes, Comandante Ramírez, 6, segundo, izquierda. Palencia.

SOLAR, centro de Venta Baños, preparado para edificar. Vendo barato. Manuel Polo, Mayor, 99. Palencia.

GERARDO GARCIA, lapidario - marmolista. Construye toda clase trabajos para cementerio. Avenida Valladolid, parcelas Curieses.

SE NECESITA dependiente en la barbería Marcos. Don Sancho, 8.

VENDO dos machos, a elegir, alzada uno y dos, nueve y diez años. Eugenio Cabezudo, Villaconancio.

SE VENDE carro nuevo. Tratar, viuda de Quirino Cepeda, Torquemada.

SE VENDE una tierra de riego, primera calidad, a 300 metros de la capital. Informes, Allende el Río, Villa Ventura.

SE SOLICITA señora compañía o ama de gobierno. Informes, esta Administración.

CORREAS y cojinetes de transmisión, poleas, aceites, motores, maquinaria en general. Vea mi exposición en Alisal, 53. Almacenes Pinacho. Palencia.

ARADOS: bisurcos, inmejorable construcción. Almacenes Fidel Diego García. Alisal, 57. Palencia.

BOCOYES, medios-bocoyes, pipas de 12 y 8 cántaros, envinados y nuevos, tenemos en cantidad. Mariano Alvarez, Colón, 16, almacén. Palencia.

ARADOS de varias clases, gradas piezas de recambio, ferretería y máquinas de coser «Alfa», precios de fábrica. Basilio Santa María, Alar del Rey.

SE VENDE cuatro vacas lecheras, tres de segundo parto y otra del primero; otra, abocada a parir del primero; un toro semental, dos años, y dos novillas de año. Viuda de Eutiquio Torío, San Román de la Cuba.

SE VENDE yegua, 16 años, con cría, preñada, superior para criar y un macho, ocho años, alzada nueve dedos, a toda prueba. Tratar, Ricardo Bravo, en Báscones de Ojeda.

MOSTO primera calidad, destilación voluntaria, vende Justo Martínez, Villaldavín.

VENDO bocoyes roble y castaño italiano, seminuevos, precios convenientes. Dirigirse, Silverio Nieto, Maliaño (Santander). Teléfono, 3483.

SE VENDE tres bocoyes seminuevos, de cuarenta cántaros. Para tratar, en Becerril de Campos, Bruno Martín.

REPRESENTANTES. Capitales, pueblos, artículos facilísima venta a particulares. Fuerte comisión. Apartado 3013. Madrid.

VENDE 250 cántaros mosto Julián Ortega, Rivas de Campos.

SE PRECISAN en alquiler por un período de dos meses, cinco máquinas de escribir en buen uso. Ofertas, a Delegación Provincial de Abastecimientos, Colón, 2.

VENTA. Casa nueva, buen sitio. Razón, Ruiz de Alda, 8, Velódromo. Horas, de cuatro a ocho tarde.

SE OFRECE cocinera para poca familia. Manflorido, número 8.

SE VENDE cerdo, cinco arrobas, para la ceba. En Villanueva del Río, Hipólito Carrancio.

HORTELANO especializado, ofrécese. Informes, Simón Nieto, casas de Azcoitia, Severiano López.

VENDO 50 ovejas borras y sobreborras. Tratar, Marciano Romo, Castil de Vela (Palencia).

CONTABLE, ofrécese. Informes, Pedro Lerma, Cordovilla la Real.

VINO CLARETE, a 1'20 pesetas litro, 18 pesetas cántaro. En Casa Vián, Avenida Valladolid, calle Santa María de la Cabeza.

MUCHACHA, se desea en Avenida Valladolid, 11, segundo, derecha. Miguel Casañé.

LECHEROS: Vendo cuatro novillas procedentes de la Montaña, abocadas a parir y recién paridas del segundo parto, a elegir entre diez, y necesito vaquero, con buenos informes. Razón, Valdesería, número 21. Palencia.

SE VENDE unos 150 kilos de ajos. Para tratar, Pedro Sangrador, Becerril de Campos.

NECESITO una sirvienta, de unos 40 años, sola. Carretera Valladolid, «El Portazgo», Gregorio García.

VENDO siete vacas, algunas preñadas y otras con leche; un toro pura raza; y una potra quincena. En Valdeolmillos, Mauro Villaverde.

VENDO tres vacas holandesas, cubiertas, de cinco y siete meses o se cambia por cualquier clase de ganado. Virgilio Merino, Villota del Duque.

EXTRAVIO de res vacuna, en Saldaña, de catorce meses, pía. Dirigirse, a Agricio Montes en Gañinas.

SIRVIENTA, 30 a 50 años, necesítase. Informes, Silvano García, Villaverde de Mogina (Burgos).

SE VENDE bicicleta, medio uso. Para tratar, Pascasio Andrés, General Franco, 6, tercero.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

¡Estás tocando el violón!
¿No oyes a todas decir
que si quieres vender huevos
emplees

AVE - SANIL

¡Ahorre y pregunte V. si el tres por ciento de interés sin descuento alguno le abona alguien más que la

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA!

(Institución Municipal fundada en 1881)

Domicilio: Mayor Pral., 19 y 21. Teléfono 318

M.C.D.2022

Los canadienses desembarcan en Holanda al este de Walcheren

La flota británica de desembarco fué llevada durante la noche al estuario del Escalda

Londres, 10.—"Los canadienses —comunican del Cuartel general del Cuerpo Expedicionario aliado— han realizado un desembarco por mar en Terneuzen, en tierra firme zelandesa, frente a la isla de Seveland meridional, al Este de Walcheren; la flota de desembarco británica fué concentrada en secreto en el canal de Terneuzen y llevada durante la noche al estuario del Escalda; a última hora, ingenieros holandeses facilitaron el paso de la flotilla, que efectuó el desembarco; está siendo transportado el armamento pesado; antitanques y carros de combate".—Efe.

EN LA RETAGUARDIA ALEMANA

Cuartel general del Cuerpo Expedicionario aliado, 10.—Oficiosamente se declara: En el sector del Canal Leopoldo, al sur del estuario del Escalda, las tropas británicas y canadienses desembarcadas por vía marítima se hallaban a primera hora de hoy "en algún punto de la retaguardia alemana" y en número bastante considerable; el ataque aliado no constituye del todo una sorpresa, pero no halló gran resistencia y su progresión se consideraba ayer mañana muy satisfactoria. La primitiva cabeza de puente canadiense en el Canal Leopoldo ha sido nuevamente reducida.

En Flesinga se extiende la invasión de las aguas; muchas de las defensas de la isla de Walcheren han sido destruídas por la inundación.

Sigue infiltrándose al sur del Rhin inferior, a occidente de Arnhem, algunas tropas alemanas.

En la zona de Aquisgrán se produjeron varios contraataques alemanes, si bien no de gran envergadura.

Los norteamericanos que atacan entre Metz y Nancy, han avanzado unos tres kilómetros, en un frente de doce y han

El general Brereton, jefe de las fuerzas paracaidistas aliadas en Holanda

ocupado Clemery, Lixieres, Arrat y Manoncourt.—Efe.

LLEGAN AL OESTE DE TERNEUZEN

Gran Cuartel General del Cuerpo Expedicionario aliado, 10.—Las tropas canadienses y británicas desembarcadas al sur del estuario del Escalda, han llegado al oeste de Terneuzen, han establecido dos cabezas de puente y progresan satisfactoriamente, según se informó ayer noche. La primera resistencia alemana se manifiesta en forma de fuego de morteros y ametralladoras. La cabeza de puente en el Canal Leopoldo fué deshecha ayer por los alemanes, pero ha sido restablecida hoy.—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DEL OESTE

Gran Cuartel General del Führer, 10.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«El centro de gravedad de los combates en Holanda se encuentra desde hace algún tiempo en nuestra cabeza de puente al Sur de Escalda occidental y de la isla de Beverland al Sur.

Fracasaron ataques enemigos en el Canal Leopoldo. Al sudeste de Brekens nuestras tropas libran duros combates con las fuerzas adversarias desembarcadas.

Ante la isla de Beverland del Sur una brecha de los canadienses fué cerrada.

En el sector de Aquisgrám la situación se ha consolidado gracias a nuestros contraataques.

La periferia Sur de la ciudad fué nuevamente liberada. Al noreste de Nancy nuestras tropas mantuvieron sus posiciones a ambos lados de Nomeny, a pesar de los nuevos ataques norteamericanos, y han destruído 31 carros de combate y reconocimiento enemigos.

En el bosque de Parroy, y en las vertientes de los Vosgos occidentales continuaron los combates por la posesión del bosque, de ciudades y de algunas alturas.

El enemigo ha sufrido elevadas pérdidas en el curso de esta lucha encarnizada.

En Dunquerque y Saint Nazaire se registró un fuego artillero muy intenso y combates coronados por el éxito contra un enemigo numéricamente superior.

Las guarniciones de la Rochela y la Gironda septentrional repitieron sus salidas ante las fortalezas.

En el curso de varios combates navales nocturnos librados ante la costa holandesa, barcos de seguridad de la Marina de guerra han hundido, además de los barcos cuya pérdida fué anunciada en el comunicado de ayer, tres lanchas rápidas británicas, averiando otras dos, una de las cuales puede considerarse como perdida.

Buques de seguridad de la Marina de guerra y la defensa antiaérea de a bordo han derribado ante la costa suroeste de Noruega nueve aviones enemigos, de un total de 22 aparatos asaltantes.

En el curso de la noche pasada continuó el fuego de hostigamiento con la V-1 contra Londres.—Efe.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 10.—La primera sesión de la semana en Bolsa ha registrado notable actividad. En el sector bancario ha habido quebrantos de uno, dos y seis enteros, en Bilbao, Español de Crédito y España; cambios repetidos, en el Hispano, y ganancias de cuatro duros en el Vizcaya «A» y de uno en la serie «B». En ferrocarriles, Robla pierde cinco puntos; Vascongados y Santander, repiten cambios y Metro Madrid mejora dos enteros. En Eléctricas, Duero nuevas retroceden dos puntos; Viesgos, un entero, y las Chades, A. B. y C., diez; en cambio, la Sevillana gana un duro; la Hidrola, otro y Duero 3, 5 por 100, e Ibérica, uno y medio; Reunidas de Zaragoza, dos duros. En Navieras, la marítima del Nervión, que no se cotizan desde el 29 del mes pasado, pierde 100 pesetas; Vascongada, repite y la Bilbaina gana 17 y media pesetas. En Metalúrgicas, Felguera y Hornos, no varían; la Babcock gana 3 enteros; Auxiliar de ferrocarriles, 5 y las Navales, preferentes, 6 y medio. En el sector Industrial, Explosivos y Papeleras, repiten cambios; la Resinera gana 8 puntos; Bodegas bilbainas, 10 enteros y la Azucarera de España pierde un entero.—Cifra.

COTIZACIONES

Bilbao, 10.—Cotizaciones de Bolsa. —Fondos Públicos. Interior, 4 por 100, 92,65; Amortizable, 3, 5 por 100, 98,15; íd. octubre, 105,50; Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 101; íd. especiales, 89,75; Diputación de Vizcaya, 107,50; Banco Hipotecario, A., 103,25; íd. 4 por 100, 100,25.

Obligaciones. — Robla, 4 por 100, 96,75; Santander, 1.900, 74; íd. 1.929, 91; Viesgo, 1.935, 104; Ibérica, 1.921 y 1.923, 106; Hispano Americana, 1.920, 124; Duero, 5 por 100, 108,50; Sevillana, quinta, 102; íd. décima, 103.

Acciones.—Banco de España, 455; Español de Crédito, 305; Hispano, 270; Bilbao, 357; Vizcaya, A., 311; íd. B., 385; Robla, 560; Vascongados, A., 595; Santander, 400; Metro Madrid, 260; Electra Viesgo, 144; Reunidas, 198; Hidrola, 294; Ibérica, 210; Hispano Americana, 600; Duero, 200; íd. nuevas, 618; Sevillana, 223; Setolazar, nominativas, 142; íd. Portador, 150; Minas Rif, 297,50; Marítima Nervión, 1.600; Aznar, excupón, 1.405; íd. especiales, 135; Vascongadas, 555; Bilbaina, 280; Seguros Aurora, 775; Altos Hornos, 145; Auxiliar ferrocarriles, 113; Babckoc, 285; Felgueras, 137,50; Papeleras, 2.333; Resinera, 210; Explosivos, 325; Telefónicas preferentes, 142; Ebro, 209; Azucarera, 113; Bodegas bilbainas, 215. — Cifra.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES.—Cotizaciones de Bolsa.—Fondos Públicos. Interior, 92; Amortzable, 4 por 100, 104; íd. 3 por 100, 97; Amortizable, 4 por 100, mayo, 104,75; íd. octubre, 105,50; íd. restantes, 105,50; Tesoros, 3 por 100, 101,75; Tesoros, 2, 75 por 100, 102,50; Hidrográfica Ebro, 1.009; A., Prensa, 110; Empréstito Austriaco, 127; Cédulas hipotecarias, 4 por 100, 100,90; de 100 pesetas, 100; Cédulas hipotecarias, A., 103,50; B. y C., 104; Crédito local interprovincial, 102,75; íd. 4 por 100, lotes, 103,25.

ACCIONES. — Banco de España, 450; Exterior, 151; Hipotecario, 285; Central, 164; Crédito, 310; Hispano, 270; Previsores, 170; Mercantil, 160; Cooperativa Electra, 265; Chorro, 270; Hidroeléctrica española, 293; Chades, A. B. C., 595; E., 590; Duero, 5 por 100, 617; Mengemor, 195; Sevillanas, 225; Eléctrica madrileña, 112; Telefónicas preferentes, 144; Ordinarias, 353; Minas Rif, 299; Setolazar nominativas, 140; Felguera, 139; Los Guindos, 350; Ponferrada, 158; Campsa, 146; Tabacos, 271; Navales preferentes, 82,75; Metro, 258; Tranvias, 123; El Aguila, 295; Azucarera general, 113; Ebro, 210; Adra, 70; Auxiliar ferrocarriles, 111,50; Española petróleos, 210; Explosivos, 327, Resinera, 214; Metileno, 50.

OBLIGACIONES.—Santillana, 100; Chades, 6 por 100, 123; íd. 5, 5 por 100, 122,50; Bonos, caja, 556; Alberches, 1.931, 101; Eléctrica madrileña, 1.923 y 1.926, 102; 1.934, 102,50; Telefónicas, 123,50; Trasatlántica, 1.920 y 22, 74,25; Madrileña tranvias, 102; Altos Hornos, 101,50; Peñarroya, 101,50; Ferrocarriles Secundarios, 53; Bonos Campsa, 104. — Cifra.

TEATRO PRINCIPAL

HOY—7,30 y 10,30—Un éxito clamoroso de risa

UNA CHICA QUE PROMETE

Joan Benet y FRANCHON TONE — Dos horas inolvidables

JUEVES 12 Día de la Raza | ANNIE DUCAUX en SUBLIME PERDON con PIERRE BLANCHAR

Un sensacional estreno, para presentación de la más bella de las actrices, y el galán de «Crimen y Castigo»

Seguidamente: SENSACIONAL ACONTECIMIENTO

PINOCHO

La maravilla del tecnicolor. — Un film de ensueño

CORINTO OCUPADO POR LOS INGLESES SIN DISPARAR UN TIRO

Comienza el ataque contra Puerto Sarande

Cuartel General aliado en el Mediterráneo, 10.—Corinto ha sido ocupado sin disparar un tiro por tropas británicas, según se anuncia oficialmente.—Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL MEDITERRANEO

Cuartel General aliado en el Mediterráneo, 10.—El Comunicado oficial del día de hoy dice:

«TIERRA.—El mal tiempo y el estado enfangado del terreno ha reducido la actividad en el sector del Octavo Ejército a servicios de patrullas, mientras que en el sector del Quinto Ejército se han efectuado ligeras mejoras en las posiciones de vanguardia.

AIRE.—Bombarderos medios atacaron anoche los aerodromos de la región de Atenas. Bombarderos ligeros y caza-bombarderos atacaron comunicaciones y otros objetivos situados al Norte del campo de batalla. Otros aviones bombardearon la navegación en el Adriático y objetivos enemigos en la costa dálmata.

No han regresado cinco aviones aliados. Las fuerzas aéreas del Mediterráneo efectuaron ayer trescientos vuelos».—Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL ADRIATICO

Cuartel General aliado en el Mediterráneo, 10.—El Comunicado oficial sobre operaciones en el Adriático dice:

«Las vanguardias británicas se hallan en Corinto, donde no han encontrado resistencia. Nuestras fuerzas están en posesión de numerosos nudos de comunicaciones y puntos vitales de la península, comenzado el ataque contra Puerto Sarande (Santi Quajafza). Los guerrilleros apoyan a nuestras fuerzas cerca de Delvine. Tierra adentro, tropas de tierra del Adiático han librado un esfuerzo con unidades alemanes en las montañas y dieron muerte a 70 soldados germanos».—Efe.

DISMINUYE LA ACTIVIDAD EN EL FRENTE ITALIANO

Berlín, 10.—En el teatro de la guerra de Italia la actividad de combate ha disminuído pasajeramente, anuncia la oficina de información internacional.

Aparte del mal tiempo—añade — las pérdidas crecientes que los contingentes ofensivos británicos han sufrido en el curso de sus inútiles tentativas de penetración en las líneas alemanas ha contribuído a disminuir la actividad combativa.

En la carretera de Florencia-Bolonia y al Este de esa carretera violentos combates locales se han librado durante los cuales los británicos consiguieron realizar algunas irrupciones locales, pero el rápido contraataque de las reservas alemanas les desposeyó de sus pequeñas ganancias.

Unicamente en un sector que estaba defendido por una débil guarnición el mando alemán ha decidido replegar sus fuerzas tras la principal línea de combate, donde existen posiciones más favorables.

Cuando al mediodía de ayer los británicos, apoyados por carros, trataron de penetrar en las posiciones alemanas, se vieron rechazados en toda la línea y perdieron trece carros blindados.

Cerca de Sogliano los británicos prosiguieron igualmente sus ataques con el fin de ensanchar una penetración lograda hace dos días, pero todos sus ataques fueron anulados

COMUNICADO ALEMAN EN ITALIA

Berlín, 10. — «A pesar de las malas condiciones atmosféricas, los norteamericanos han proseguido sus intentos de ruptura en Italia central, sobre todo al este de la carretera de Florencia a Bolonia. Lo mismo que en los combates librados en estas semanas pasadas, nuestras divisiones rechazaron ayer los ataques enemigos ante nuestra línea principal de combate, donde fueron contenidos ante nuestras posiciones defensivas. También ha fracasado el intento realizado por el octavo ejército británico que trataba de romper el flanco de nuestro saliente en las montañas al oeste de la coste del Adriático, cerca de Roccascasciano y en el alto Rubicon. La firmeza de las tropas y la habilidad del Mando merecen la mayor admiración.»—Efe.

El Gobierno británico hace público el proyecto para el mantenimiento de la paz y seguridad internacional

(Viene de tercera plana)

litar, de acuerdo con el próximo párrafo noveno.

Novena. Sería establecido un Comité de Estado Mayor Militar, cuyas funciones serían las de aconsejar y asistir al Consejo de Seguridad en todas las cuestiones militares que para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, el empleo y mando de las fuerzas colocadas a su disposición, la regulación de los armamentos y el desarme posible sería responsable ante el Consejo de Seguridad por la dirección estratégica de las fuerzas armadas colocadas a la disposición del Consejo de Seguridad. El Comité estaría compuesto por los jefes del Estado Mayor, de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad o sus representantes. Los miembros de la Organización que no estuvieran representados permanentemente en el Comité, serían invitados a asociarse cuando la disminución de las responsabilidades del Comité requieran en cada Estado participara en esta tarea. Las cuestiones del mando de las fuerzas sería tratado después.

10. Los miembros de la Organización se unirían para facilitarse mutua asistencia en la ejecución de las medidas adoptadas por el Consejo de Seguridad.

11. Cualquier Estado, sea o no miembro de la Organización, que se encuentre frente a problemas económicos especiales, originados por el cumplimiento de las medidas decididas por el Consejo de Seguridad, tendría derecho a consultar al Consejo de Seguridad para la solución de estos problemas.

c) Convenios regionales:

Primero.—Nada en esta carta excluiría la existencia de convenios regionales o de Organismos cuya competencia sea la de algunas materias relacionadas con el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales apropiadas para la acción regional prevista en tales convenios y organismos. Sus actividades estarían de acuerdo con los fines y principios de la Organización. El Consejo de Seguridad alentaría el arreglo de los conflictos sociales a través de los mencionados convenios regionales o por alguno de los Organismos regionales, bien por iniciativa de los Estados interesados, o por remisión del Consejo de Seguridad.

Segundo. El Consejo de Seguridad determinaría dónde sería apropiada la utilización de dichos convenios u organismos para una acción de fuerza bajo su autoridad, pero ninguna acción de fuerza sería emprendida de acuerdo con los convenios regionales o con los Organismos regionales, sin la autorización del Consejo de Seguridad.

Tercero. El Consejo de Seguridad estaría informado plenamente en todo momento, de las actividades emprendidas o proyectadas, de acuerdo con los convenios regionales o por los Organismos regionales, para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

CAPITULO 9.—CONVENIOS PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL, ECONOMICA Y SOCIAL

a) Fines y relaciones:

Primero. Con el fin de crear las condiciones de estabilidad y bienestar necesarias, para las relaciones pacíficas y amistosas, entre las naciones, la Organización facilitaría la solución de los problemas económicos, sociales y otros humanitarios y promovería el respeto a los derechos y libertades fundamentales humanas. La responsabilidad en el cumplimiento de esta función incumbiría a la Asamblea General y bajo la autoridad de la Asamblea General, a un Consejo Económico y Social.

Segundo. Las Organizaciones y oficinas especializadas, económicas y sociales, asumirían la responsabilidad en sus campos respectivos, de acuerdo con sus propios estatutos. Cada Organización u oficina de esta clase, mantendría sus relaciones con la Organización General y las autoridades competentes de la Organizacion especializada y oficinas con sujección a la aprobación de la Asamblea General.

d) Composición y votaciones.—El Consejo Económico y Social, estaría compuesto por representantes de dieciocho miembros de la Organización. Los Estados que habrán de estar representados a este respecto, serían elegidos por la Asamblea General, para un plazo de tres años. Cada uno de estos Estados tendría un representante, que representaría un voto. Las decisiones del Consejo Económico y Social, serían adoptadas por el voto simple de los representantes que votaran.

c) Funciones y facultades del Consejo Superior y Social:

Primero. El Consejo Económico y Social quedaría facultado:

a) Para hacer, dentro de los límites de sus funciones, recomendaciones a la Asamblea general.

b) Para hacer recomendaciones por su propia iniciativa respecto a las materias económicas, sociales y otras humanitarias.

c) Para recibir y examinar los informes de las Organizaciones y oficinas económicas, sociales, etc., que mantengan relaciones con la Organización y para coordinar sus actividades por medio de consultas y por recomendaciones a las mencionadas Organizaciones y oficinas.

d) Para examinar los presupuestos administrativos de dichas Organizaciones u oficinas especializadas, con vistas a hacer recomendaciones a las Organizaciones u oficinas interesadas.

e) Para permitir al secretario general facilitar información al Consejo de Seguridad.

f) Para asistir al Consejo de Seguridad, a su requerimiento; y

g) Para cumplir otras funciones dentro del límite de su competencia, que le sería asignada por la Asamblea General.

d) Organización y procedimiento:

Primero. El Consejo Económico y Social formaría una Comisión Económica, una Comisión Social y otras Comisiones que fueran requeridas. Estas Comisiones estarían formadas por expertos. Habría un personal permanente.

e) La organización:

Segundo. El Consejo Económico y Social, concluiría los acuerdos para la participación en sus deliberaciones, de los representantes de las Organizaciones u oficinas especializadas y de las Comisiones establecidas.

Tercero. El Consejo Económico y Social, adoptaría su propio reglamento de procedimiento y el método para la elección de su presidente.

CAPITULO 10.—EL SECRETARIADO

Primero. Habría un Secretariado compuesto por el secretario general y el personal que fuera requerido. El secretario general sería el jefe administrativo y oficial de la Organización. El secretario general sería elegido por la Asamblea General por recomendación del Consejo de Seguridad, para el plazo y en las condiciones que fueran especificadas en la carta.

Segundo. El secretario general actuaría como secretario en todas las reuniones de la Asamblea General del Consejo de Seguridad y del Consejo Económico y Social y presentaría un informe anual a la Asamblea General, sobre el trabajo de la Organización.

Tercero. El secretario general tendría derecho a llamar la atención del Consejo de Seguridad, sobre cualquier materia que, en su opinión, pudiera amenazar la paz y seguridad internacionales.

CAPITULO 11.—ENMIENDAS

Las enmiendas obligarían a todos los miembros de la Organización, cuando fueran adoptadas por el voto de las dos terceras partes de los miembros de la Asamblea General y ratificados de acuerdo con sus procedimientos constitucionales respectivos, por los miembros de la Organización que tengan puesto permanente en el Consejo de Seguridad y por la mayoría de los demás miembros de la Organización.

CAPITULO 12.—ACUERDOS TRANSITORIOS

Primero. Hasta que entren en vigor el convenio especial y los acuerdos citados en el capítulo 8, sección b), párrafo 5, y de acuerdo con las previsiones del párrafo quinto de la declaración de las cuatro naciones, firmada en Moscú el 13 de octubre de 1943, los Estados que tomarían parte en esta declaración consultarían entre sí y, si se presenta la ocasión, con otros miembros de la Organización, con el fin de emprender una acción conjunta, que fuera necesaria para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

Segundo. Ninguna disposición de la carta excluiría la acción tomada o autorizada en relación con los Estados enemigos, como resultados de la presente guerra, por los Gobiernos que tengan responsabilidad para tal acción".

Se hace saber, además, que en adición a las cuestiones de procedemiento de votaciones en el Consejo de Seguridad, al que se refiere el capítulo sexto, están siendo consideradas aun otras cuestiones.—Efe.

PERDIDA

unas gafas, trayecto Mayor Principal, campo fútbol. Entréguese, en el número 21, primero, izquierda, de la calle Mayor. Gratificaré.

EDICTO

Don Marcos Sacristán Bernardo, Juez de Primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente sobre presunción de muerte de don Nazario de Alla Bores y de su hijo Daciano de Alla González, lo que a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil se hace público por dos veces para general conocimiento.

Dado en Carrión de los Condes, a veintitrés de Septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro. — Marcos Sacristán. — El Secretario, L. Heliodoro de Barbáchano.

PINTURA «DUCO»

Su bicicleta quedará preciosa, si la pinta en

"Talleres Ciclos"

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880

Mayor, 186 - 188 Teléfono 94

PALENCIA

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.-Alcalá, 14

362 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado .... 200.000.000'00 Ptas.
Reservas .... 110.032.031'99 »
Capital desembolsado .... 155.000.000'00 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

ULTIMA HORA

"El año que viene será el de la victoria" -- declara Chang Kai Check en un discurso

CHANG KAI CHEK

Chungking, 10.—«La lucha se presenta difícil en la costa y a lo largo de los ferrocarriles, pero hace tiempo que tenemos previsto lo que pasa ahora y estamos preparados para hacer frente a los acontecimientos», ha declarado en un discurso radiodifundido el mariscal Chang-Kai-Chek. «Cinco millones de soldados chinos luchan en el frente—añadió—. Más del 60 por 100 del territorio nacional está en nuestras manos. El año que viene será el de la victoria. No está muy lejos el amanecer».—Efe.

LOS ALIADOS A MENOS DE 400 YARDAS DE TIDDIM

Kandy, 10.—Las patrullas aliadas se hallaban esta mañana a menos de 400 yardas de Tiddim, según se anuncia oficialmente.—Efe.

BARCOS ALIADOS HUNDIDOS POR LOS SUBMARINOS JAPONESES

Tokio, 10.—El Cuartel general imperial, comunica: «Los submarinos japoneses atacaron el 3 de octubre a un grupo de portaaviones enemigos al Este de la isla de Halmera, en el archipiélago de las Molucas. En este ataque hundieron a un portaaviones y averiaron seriamente a otro.

El 9 de octubre, cerca de la isla Malkus, un contratorpedero enemigo fué hundido y otro buque de este mismo tipo y un crucero gravemente averiados».

ESTADOS UNIDOS VAN A TRASLADAR TODA SU POTENCIA NAVAL AL PACIFICO

Río de Janeior, 10.—En breve trasladará Estados Unidos toda su potencia naval al Pacífico, según ha declarado a la Prensa el jefe de la Sección Panamericana de la flota norteamericana, almirante William Oscar Stewart.—Efe.

Donativo de naranjas a la Cruz Roja belga

Madrid, 10.—Ha sido entregado al delegado de la Cruz Roja, M. Marquet, un vagón de naranjas por el camarada Manuel Uso, que fué el primer alcalde de Villarreal (Castellón), al ser liberada dicha localidad por las tropas nacionales. El donativo ha sido hecho por la Falange de dicha localidad.—Cifra.

VENDO

2.000 kilos de manzanas, la mayoría Reineta

En Villaluenga de la Vega,

JOAQUIN DIEZ

Los rusos intentan cruzar el río Theiss

ENCARNIZADOS COMBATES AL SUROESTE DE DEBRECZEN

COMUNICADO ALEMAN DEL ESTE

Berlín, 10. — «En los Balcanes, hubo en algunas ocasiones combates con tropas búlgaras en la frontera occidental de la antigua Bulgaria. En el espacio de Zajecar, así como ante Belgrado, nuestras formaciones, sobre todo cazadores alpinos del Ejército y de las Waffen-ss, han realizado numerosos contraataques coronados por el éxito, después de varios días de encarnizadas luchas defensivas. Han aniquilado importantes contingentes de tropas soviéticas.

En Hungría meridional, los bolcheviques lograron poner pie en la orilla occidental del Theiss, en varios puntos. Los contraataques de las tropas alemanas y húngaras han aniquilado la mayor parte de las cabezas de puente enemigas. Al suroeste de Debreczen se libran encarnizados combates de carácter ofensivo y defensivo.

En la región forestal de los Cárpatos fracasaron todos los intentos soviéticos para conquistar diversos puertos. Cerca de Novograd y en el sector de Vilkovichken fracasaron numerosos ataques enemigos.

Al norte del Niemen, nuestras divisiones lucharon encarnizadamente y contuvieron al enemigo ante la frontera de Rusia orietal. Al sur de Libau, cerca de Moscheiken y cerca de la cabeza de puente de Riga, fueron rechazados importantes ataques de los bolcheviques.

En la isla de Oesel, la guarnición de la península de Sverbe mantuvo sus posiciones a pesar de los ataques de los soviets; siete carros de combate fueron destruídos en combates a corta distancia.

En Finlandia, al sur de Rovaniemi, un batallón finlandés, que en vano intentó penetrar en el flanco de nuestro movimiento de despegue, ha sido totalmente aniquilado. Eficazmente apoyados por la Luftwafe, cazadores alpinos rechazaron en el frente del mar Glacial los intentos de cerco soviéticos.

En los centros de gravedad del frente del Este, aviones de bombardeo alemanes han bombardeado fructuosamente los puntos de ataque enemigos y las rutas de abastecimientos soviéticas. En el curso de violentos combates aéreos y por el fuego de la defensa antiaérea de la Luftwaffe, los soviets han perdido ciento diecinueve aviones, de ellos ochenta y cinco en el sector de Petsamo.

Protegidos por una continua capa de nubes, los aviones de bombardeo norteamericanos han atacado durante el día las ciudades de Schweinfurt, Maguncia y Coblenza; durante la noche, Bochum, Wilhelmshaven y varias ciudades de los territorios industriales renowestfalianos. Dieciséis aviones enemigos fueron derribados, apesar de las desfavorables condiciones defensivas.»—Efe.

LOS RUSOS PROSIGUEN SUS ATAQUES EN LA ISLA DE DESEL

Berlín, 10.—En la isla de Desel—anuncia la oficina de Información Internacional— los bolcheviques han proseguido sus ataques apoyados por artillería pesada contra los posiciones alemanas en la península de Sworbe.

En el curso de estos reiterados ataques los soviets trataron en vano de penetrar en las líneas defensivas alemanas.

A pesar de que los adversarios emplearon gran número de carros en sus ataques la tenaz resistencia alemana les obligó a retirarse a sus posiciones de partida cuando llegó la noche.—Efe.

PERDIDA

de dos maletas y dos cabás, conteniendo ropa, libros, etc., lanzados a la carretera, de un coche en marcha, entre Valladolid y Burgos. Se gratificará. Plaza Federico Moyúa, 5, tercero, derecha. BILBAO

Acuerdo entre Yugoeslavia y Bulgaria

FUE FIRMADO DURANTE LA ESTANCIA DE TITO EN SOFIA

Sofía, 10.—Se ha hecho público el acuerdo firmado durante, la estancia del general Tito en esta capital entre el Comité Nacional de Liberación de Yugoeslavia y una delegación del Gobierno búlgaro. El comunicado oficial que da la noticia, añade que las conversaciones se celebraron en un tono cordial y amistoso, presididas por un espíritu de mútua comprensión. En el acuerdo se establece una colaboración militar en la lucha contra el enemigo común y se establece que todos los problemas entre ambos Estados se resolverán dentro de la política de buena vecindad y en colaboración amistosa entre Yugoeslavia y Bulgaria. Añade el acuerdo que serán estudiados por ambas naciones los problemas que afectan a intereses mútuos con el fin de reparar las injusticias cometidas en los derechos del pueblo por los regímenes anteriores, tratar de normalizar las relaciones de ambos países. El documento lleva fecha 5 de octubre y está firmado por el general Tito en representación de Yugoeslavia y por Edobri Tarpecheff, ministro sin cartera en el Gobierno de su país, en representación de Bulgaria.—Efe.

JAIMITADA

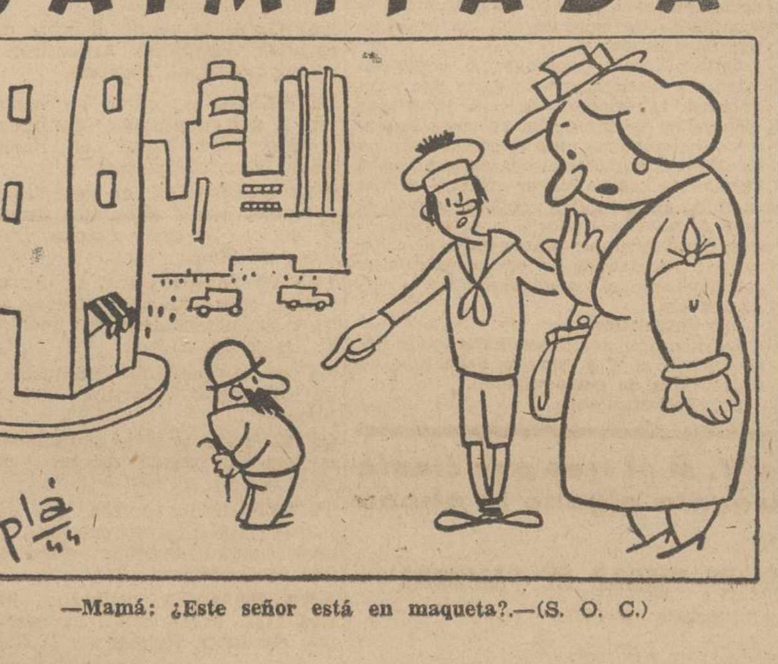
—Mamá: ¿Este señor está en maqueta?.—(S. O. C.)

ANUNCIO

Vacante la plaza de médico titular, se anuncia interinamente con todas las igualas. Demás informes, Ayuntamiento Villalcón (Palencia).

PASTORA IMPERIO GRAVEMENTE ENFERMA

SUFRE UN ATAQUE DE APENDICITIS

Madrid, 10. —Pastora Imperio se halla gravemente enferma. Anoche sufrió un fuerte ataque de apendice y tuvo que ser trasladada a la clínica del Dr. Luque, donde fué asistida por los doctores Zumel y Sánchez Cuenca.

El estado de la artista ofrece serios cuidados y esta tarde verán los médico si procede operarla. — Cifra.

AUN NO HA SIDO OPERADA

Madrid, 10.—Pastora Imperio, que sufre un ataque de apendicitis, no ha sido operada aún. Esperan los médicos hacerla la operación en caso de absoluta necesidad, pero no ha llegado todavía el momento.

La enferma continúa en grave estado, dentro del cual ha experimentado esta noche una ligerísima mejoría.—Cifra.

PASTORA IMPERIO MEJORA

Madrid, 10.—Continúa la mejoría iniciada anoche en el estado de salud de la conocida artista Pastora Imperio, que días pasados sufrió un grave ataque de apendicitis.—Cifra.

Para su cutis

AGUA DE KALOS

Marca registrada

No se vende a granel

Delegación Nacional de Prensa

PREMIO "PRIMERO DE OCTUBRE"

De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha primero de octubre de 1944, el día 5 de noviembre próximo, a las 24 horas, expirará el plazo de admisión de los artículos que han de concurrir al premio «Primero de Octubre».

Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, requiriéndose para su admisión que sean inéditos.

El tema del concurso para el mes de octubre versará sobre «Biografía de Francisco Franco, Caudillo de la guerra y de la paz».

A. Frechilla

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

Ex Cortador de la Casa Paisán

General Franco, número 13

(Frente al Banco de España)

Cerámica en venta

con apartadero ferrocarril, 15.000 metros cuadrados de arcilla superior, siete hornos, producción 159.000 piezas, 450.000 pesetas. Díaz Ortega. A.-Palencia.

M.C.D.2022